AÑO XV.—NUM. 5.009. CUATRO EDICIONES.—MADRID Y PROVICIAS.—CINCO CENTIMOS SABADO 5 DE NOVIEMBRE DE 19[illegible]

CRISTOBAL MATAIX
ADMINISTRADOR

REDACCION Y ADMINISTRACION
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Madrid, dos pesetas al mes.
Provincias, tres pesetas al mes.
TELEFONO NUM. 2.271

EL MUNDO

FUNDADOR SANTIAGO MATAIX GERENTE PROPIETARIO: JOSE MARIA DE BOET

ANDRES DE BOET
DIRECTOR

IMPRENTA FOTOTIPIA
CERVANTES, 19.—SAN AGUSTIN, 6

PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS
en la Administración.

No se devuelven los originales.
Dirección telegráfica: DIAMUNDO

EL DEBATE SOBRE MARRUECOS

Un programa informe o un informe programa

HABLA EL SEÑOR GONZALEZ HONTORIA

Y habló el ministro de Estado, como estaba previsto, y pronunció un larguísimo discurso que no tuvo la fortuna de satisfacer los anhelos del señor conde de Romanones, autor de una proposición pidiendo que el Gobierno declarase sus intenciones respecto del problema marroquí.

Al conde de Romanones no le satisfizo aquello. A nosotros tampoco, y en esto tenemos el honor de coincidir con el jefe de los liberales, a quien tal vez en su día tengamos que hacer cargos por la forma en que durante su actuación se llevaron las cosas y sucesos del Protectorado.

El ministro comenzó su oración parlamentaria, muy parecida a un informe forense, lamentándose de la actitud del señor Besteiro. No hemos de oponer reparos a sus quejas. A nosotros también nos ha parecido inconveniente el apasionamiento sectario del profesor socialista.

Después, el señor ministro hizo una fastidiosa historia de los tratados marroquíes —los fundamentos legales que no podían faltar en el discurso de un letrado—, y explicó el concepto del Protectorado. Hizo bien, porque muchos no sabían aún con qué se guisa esta palabreja. Finalmente, llegó a lo importante: a establecer la política del Gobierno en Marruecos, que es lo que se pedía. El ministro estuvo lacónico: «Política de Protectorado, política de Majzen, a través del jalifa». Muy bien: es lo mismo que veníamos pidiendo, en vano, hace algunos años; lo mismo que recientemente expresó el propio jalifa Muley-el-Mehdi, en una interviú que tuvo la bondad de conceder a nuestro redactor señor Martínez Yagües. Y luego continuó explicando esta política el señor ministro, en la siguiente forma:

«Pero esto que he considerado de la reconstitución y fundamento de la autoridad indígena, no es sino un aspecto parcial del problema de conjunto; porque, después que la autoridad indígena esté constituída y funcionando en nuestra zona, se habrán planteado las cuestiones que en el Convenio de 1912 palpitan: tendremos que velar por la tranquilidad pública; tendremos que asistir a esa autoridad indígena en todas las reformas militares, administrativas, económicas, etc., de que haya menester.»

¡Naturalmente! Y siguió diciendo:

«Primer problema: el de la asistencia armada. Teóricamente caben múltiples gradaciones. Hay protectorados en los que el protector no garantiza al Gobierno protegido, sino su seguridad exterior; el protector no tiene que intervenir sino para defenderle cuando es objeto de una agresión del extranjero. Este no es nuestro caso, que en el Tratado de 1912 nos hemos comprometido a algo más: a velar por la tranquilidad pública. Mas aún para velar por la tranquilidad pública, hay, repito, infinidad de matices: constituir autoridades competentes, oponerlas, según la tradición marroquí, unas a otras por el principio de «divide y reinarás»; desarmar a las gentes, para que los jefes más fácilmente puedan imponérseles; vigilar e impedir el contrabando de armas; prestar a las autoridades rectas y a los elementos adictos dinero, pertrechos, instructores, oficiales que manden sus tropas; dictarles normas de organización, reglamentos a los que las tropas tengan que someterse; dispensarles soldados; dispensárselo solamente cuando sea menester, en casos muy graves; dispensárselos de manera permanente, pero teniéndolos apercibidos solamente en determinados puntos; colocarlos en el centro del territorio; constituir con ellos una cortina, una línea fortificada, al abrigo de la cual la cabila sometida o amiga viva separada y defendida de las cabilas no sometidas.»

No vamos a seguir palabra por palabra el copioso discurso del Sr. González Hontoria. La síntesis de los proyectos que el Gobierno abriga, es la siguiente: establecimiento de una trocha o cortina fortificada entre Yebala y la zona oriental; posiciones costeras en la zona central insometida, que sirvan de apoyo a los núcleos amigos (?); y en la zona oriental el escarmiento, ocupación del territorio en rebelión (¿hasta dónde?), confiscación del suelo y prohibición a los indígenas de volver a él sin someterse previamente a las condiciones que se les impongan.

Como se ve, el ministro sólo trazó líneas generales. Falta saber los perfiles y detalles de estas líneas, que se han perdido en las frondosidades oratorias del señor González. Lo de la trocha nos parece una medida de precaución simplemente circunstancial. Esa trocha solo debe durar el tiempo indispensable para garantizar la tranquilidad. Si durase más y los indígenas cayeran en la cuenta de que había una línea que no podíamos pasar, se produciría otra catástrofe. Eso sería bueno en Cuba (ya se vió que no servía para nada); pero Marruecos no es Cuba, y hay que prescindir de precedentes exóticos y estudiar el problema sobre el mismo terreno donde se haya de aplicar la solución.

Lo de los puertos costeros, es además una confesión de impotencia, corroborada, según leemos en «A B C», por el señor conde de la Mortera, que dicen que dijo ayer en los pasillos: «... sólo nos resta ejercitar nuestra acción en Beni-Urriaguel, «cabila que no se podrá dominar con las armas»...

¿Pero es posible que se haya dicho eso? ¿Y es posible que un periódico lo repita? Beni-Urriaguel tendrá a lo sumo 20.000 habitantes, lo que una villa mediana de cualquier provincia española. Y decir que nuestras armas no pueden dominar a 20.000 cabileños, en cuyo número entran los viejos, las mujeres y los chicos, es una confesión que nos desdora y que hará encoger los labios, de lástima, a los enemigos que sólo buscan ocasiones para denigrar el nombre de España y menospreciar a nuestros soldados. No queremos decir otra cosa más fuerte por no contribuir a lo mismo que censuramos.

Y respecto a la zona oriental está bien lo que el ministro dijo; pero será necesario ampliar los conceptos y señalar límites y condiciones de sumisión, que no pueden dejarse a la voluntad o al criterio de las autoridades de la zona. ¿Hasta dónde llegará esta otra trocha que se ha de establecer para separar la zona oriental del Rif medio? ¿Qué condiciones se han de fijar para la sumisión de los rebeldes? ¿Qué se va a hacer de los terrenos confiscados? ¿Van a repartirse amigablemente? ¿Volverán a cometerse aquellos odiosos abusos que todo el mundo conoce en el reparto de terrenos?

No es hoy el momento oportuno de hacer una mesurada crítica sobre el tema. Ocasión habrá de hacerla con toda clase de fundamentos y ejemplos. El debate no ha de parar aquí, y el martes tendrá que continuar la discusión, para satisfacer los justos deseos de los liberales, que se proponen hacer amplia disección de las cosas que suceden y han sucedido en Marruecos. El señor ministro esquivó hablar de las responsabilidades, y sin embargo, ese es uno de los principales aspectos del problema. ¿No se castiga a nadie? ¿Sigue la zona entregada a las mismas manos que la tenían al producirse la catástrofe? Pues ya se puede adivinar lo que tiene que suceder. Por ese camino no se reformará nada, no se corregirá un sólo defecto, no se podrá imponer una nueva norma de vida.

O herrar o quitar el banco. O castigar o declarar que todo ha sido obra de la fatalidad y que no existe ningún culpable. Esto sería muy marroquí. Con decir: «¡Maktub»—que en romance significa: ¡Estaba escrito!—hemos sorteado toda dificultad, y aquí no ha pasado nada.

CARTA DE ALHUCEMAS

Lo que dice un prisionero

BUSCANDO EL CADAVER DE SILVESTRE. LOS NEGOCIOS DE ABD-EL-KRIM

ALHUCEMAS 31. Un paisano llamado Miguel Mendaño Ordóñez, prisionero de los moros el día 23 de julio, camino de Anual, ha dado las siguientes noticias:

Oculto como pudo, no fué herido durante las horas trágicas de la retirada de las tropas, cayendo a poco en manos de un rebelde llamado Si Mohan, cabo de la cuarta mía de Regulares de Melilla, en cuya casa, junto con otros cuatro prosioneros, después de tres días sin comer, intentaron saciar su hambre con las entrañas de un cadáver español. Uno de sus compañeros que, horrorizado, se permitió protestar, fué muerto en el acto por Si Mohan.

Dos días después y por orden de Abd-el-Krim, estos paisanos, con otros muchos prisioneros, registraron campamento por campamento, barracón por barracón, piedra por piedra, en busca del general Silvestre, muerto o vivo. Este paisano asegura que en la zona española no se encuentra ni el cadáver, ni la persona, ni los restos, quizá, de dicho general.

Después de cuatro días empleados en la infructuosa tarea, fueron incorporados a una compañía de exploración, que durante algún tiempo transportó a Anual todo el material de guerra abandonado en la retirada.

Este prisionero confirma la noticia de que Abd-el-Krim se hizo en aquellos días con una importantísima cantidad en billetes del Banco, comprados en su mayoría a quince pesetas hassani, afirmando sus emisarios que la moneda española cesaba de tener valor en Marruecos.

En estos últimos días ha reinado tranquilidad en el campo vecino, y desde la plaza no se han visto concentraciones de rifeños. Los confidentes dicen que en el campo la desmoralización aumenta ante la prueba irrecusable del avance victorioso de nuestras tropas y el crecido número de bajas rifeñas, y que cada día son más los indígenas que se rebelan abiertamente contra la autoridad de Abd-el-Krim.

El día 24 salió el bote a motor «Faraón», tripulado por la compañía de Mar, conduciendo un convoy para los prisioneros; pero el temporal de Poniente le obligó a arribar a Melilla, sin haber podido acercarse a la playa vecina. En la travesía, la embarcación recibió ocho disparos de fusil hechos desde la costa.

—Según noticias de Anual, del día 29, pocos días antes llegó al campamento de las prisioneras un moro residente en la zona francesa, escogiendo entre ellas, después de largo examen, una preciosa muchacha de quince o dieciséis años, la cual se llevó consigo. En aquel campamento fallecieron el día 25 dos mujeres y dos niños.

En Axdir han comenzado a trabajar unos veinticinco o treinta soldados, de los quinientos prisioneros de Anual, en las obras de fortificación que los moros realizan a unos mil quinientos metros de esta isla, para emplazar en forma cuatro cañones—que se hallaban totalmente al descubierto hasta esta fecha—, hacer trincheras y abrigos para las ametralladoras y depósitos para las municiones.

—En el vapor «Juan de Juanes» se han enviado a Melilla, con destino al Hospital militar, 60.000 huevos, comprados a once pesetas ciento, y 4.000 gallinas, a 3,50 pieza. Los moros traen abundante pescado, vendiéndolo a peseta el kilo.

—Se sabe que en la cabila de Bocoya se encuentran desde junio cinco tripulantes del laud «Antonia Torres», de la matrícula de Málaga, que fué asaltado por los moros y muerto su patrón al intentar resistirse. Del estado de estos prisioneros no se tiene noticia alguna.

—La artillería de esta plaza ha sido reforzada con dos morteros Mata de 15 centímetros, para batir en caso preciso el monte Darsdums, donde los moros emplazan, a mil quinientos metros de esta isla, los Schneider robados durante la retirada.

LAS SUBSISTENCIAS

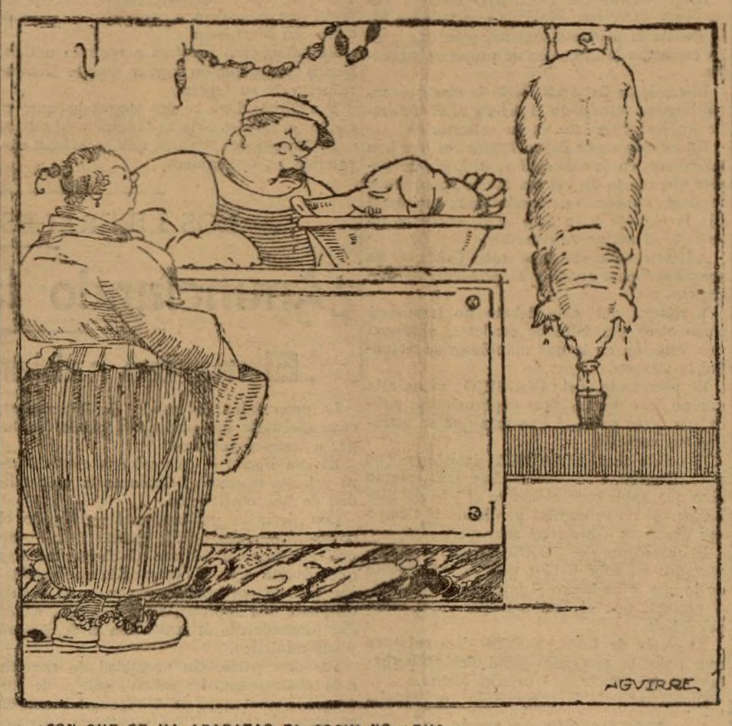

—¿CON QUE SE HA ABARATAO EL COCHI NO, ¿EH?
—SI, SEÑORA, ¡EL COCHINO!, ¿SABE?, ¡EL COCHINO NA MAS!

COSAS VISTAS

Cómo se hace una compañía y cómo se deshace un ejército

Había oído yo muchas cosas de cuartel que ocurren, porque se permiten, o se toleran, o se hace la vista gorda, como vulgarmente se dice. No creía en la mayor parte, y ahora...

Paso a paso, he visto cómo se forma una compañía, que es, por decirlo así, la unidad base, prescindiendo de subdivisiones menos importantes, cómo la sección, la escuadra.

En las tropas peninsulares, las compañías forman los batallones, y los batallones los regimientos. En la Legión, las compañías, en número de cuatro—tres de fusileros y una de ametralladoras—, forman la bandera. Lo que no tiene ninguna importancia es que sean tres, o cuatro, o seis, o una. Lo importante, puesto que es unidad base de lo que se parte para formar la bandera, es cómo se constituye.

Nuestro compañero de Redacción Arturo Casanueva con el uniforme de legionario.

Para no hacer pesada esta crónica, prescindo de todo el detalle y voy a la esencia. Las clases que están en continuo conflicto con la tropa, los que la imprimen espíritu militar o le debilitan, son los cabos.

¿Quiénes son los cabos? Vamos a sacar a relucir dos, sacados al azar. Uno de ellos no se cansa de repetir, cuando da una orden:

—Y vuelve usted «deseguida».

Otro es así:

—Habé zi ez pozible que «haiga» zilencio en fila.

Y estos dos constituyen, por decirlo así, la intelectualidad entre los cabos.

Hay, naturalmente, excepciones; pero yo me refiero al conjunto. Y lo curioso es que estos cabos en el Tercio mandan a los que ostentan un título de ingeniero, o de abogado, o de cualquiera otra profesión. ¿Por qué no son éstos los elegidos? Yo lo sé. Pero yo quiero decirle francamente al lector que me lo callo. Lo diré cuando pueda decirlo.

Y así se forma una compañía. Excuso decir que el analfabeto con mando es irresistible. Estos cabos no son analfabetos. Saben escribir con faltas de ortografía, y saben cuatro cosas, que ellos llaman veteranía. Encima de esto, no son muy corteses para reprender; mandan muy enérgicos, ahuecando la voz; pero, en fin, a cambio de este conjunto de cualidades, explican bastante mal todo aquello que no saben, que es... todo lo que saben. Como es natural, estas compañías así formadas carecen de cohesión moral; no llegan a fundirse en un solo cuerpo, porque los cabos laboran constantemente contra el verdadero espíritu militar, que no se hace blasfemando en filas, ni castigando sin causa, ni poniendo, en todo momento, los galones en las narices de sus subordinados.

Cuando este mal originario se extiende, por no haber habido psicólogos donde debía haberlos, el ejército creado se deshace sin enemigo, porque el mal es interno, es de origen, viene de muy atrás y no se puede enmendar en la línea de fuego. Yo quisiera no ver estas cosas, no verlas porque no existiesen. Pero son cosas vistas, son cosas que el patriotismo me dice: Hay que decirlas, hay que abrir los ojos a la opinión. Por eso mi pluma hace sangre. Va por la senda de la verdad, serena, noble, patrióticamente...

Antonio CASANUEVA
soldado de la Legión.

Dar Riffién, 31 octubre 1921.

Notas portuguesas

LOS RESIDUOS DE LA REVOLUCION

LISBOA. Se ha dado orden a la Guardia republicana de guardar y vigilar estrechamente el Consulado de Norteamérica, a fin de evitar cualquier atentado.

Ha circulado el rumor de que el asesino del presidente Sidonio Paes, José Julio Costa, ha sido detenido en Vigo y será trasladado a Portugal con autorización del Gobierno español.

EL NUEVO MINISTERIO

LISBOA. El nuevo Ministerio portugués ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidencia e Interior, Maia Pinto.
Justicia, Vasconcellos.
Hacienda, Trancoso.
Guerra, Peres.
Marina, Carvalho.
Negocios Extranjeros, Veiga Simoes.
Comercio, Simas.
Colonias, Nunes.
Instrucción pública, Cabral.
Trabajo, García.
Agricultura Antao Carvalho

POR CORREO Y TELEGRAFO

Ayer hubo tranquilidad en todas las posiciones

VARIAS NOTICIAS DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Comunicado del día 4, a las nueve de la noche:

«Según participa el alto comisario, no ha ocurrido ninguna novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache, habiéndose enterrado en la posición de Monte Arruit 160 cadáveres, además de los anunciados en días anteriores.»

EL ALTO COMISARIO, ENFERMO

Anoche no pudo conferenciar el ministro de la Guerra con el alto comisario por haber tenido éste que guardar cama a causa de una repentina indisposición.

El general Berenguer redactó un breve informe de lo ocurrido durante el día en aquel territorio, cuyo informe fué transmitido al Sr. Cierva.

BERENGUER Y CAVALCANTI CONFERENCIAN. REORGANIZACION DEL GRUPO DE REGULARES DE MELILLA

MELILLA 5. El general Cavalcanti conferenció con el alto comisario, el cual le felicitó por el combate de Taxuda.

El teniente coronel Sr. Núñez de Prado está reorganizando el grupo de Regulares de Melilla, cuyo mando ostenta. Ya están organizados dos tabores de infantería y dos escuadrones de caballería y se completan el tercer escuadrón y los grupos de ametralladoras de a pie y a caballo.

La composición de estas fuerzas se hace a base de un 50 por 100 de peninsulares y otro 50 por 100 de indígenas. Los primeros son voluntarios, y los indígenas se reclutan en Ceuta, Larache y Tetuán. También se han admitido algunos naturales de Quebdana que nos fueron afectos al ocurrir los sucesos y los Regulares que fueron desarmados en Nador y que rogaban no se les quitasen los fusiles, pues querían combatir al lado de España. Estos han llegado de la zona francesa, en la que se internaron.

Las fuerzas Regulares reorganizadas tienen su cuartel en el barrio de la Alcazaba, donde antes estaba alojado el batallón de la brigada disciplinaria.

LLEGADA DE UN EX PRISIONERO

MELILLA 5. Se ha presentado en el campamento de Monte Arruit el cabo de la Comandancia de Artillería Miguel Gatell, el cual estuvo prisionero de los moros desde el mes de julio hasta ayer, que logró fugarse.

Ha zarpado con rumbo a Alhucemas el cañonero *Bustamante*, el cual lleva víveres y efectos para los prisioneros.

A bordo del vapor *La Roda* han llegado, procedentes de Orán, los soldados del regimiento de Melilla José Espacio Cordero y Gregorio Corobeta, que durante los pasados sucesos se internaron en la zona francesa.

LA INFANTA DOÑA LUISA, SALEN 400 ENFERMOS PARA LA PENINSULA

MELILLA 5. La infanta doña Luisa, después de asistir a una misa y comunión general en el Sagrado Corazón, por los muertos en la campaña, se trasladó en automóvil al campamento del zoco El Had, acompañada de la marquesa de Cavalcanti, señoritas de Urcola y otras damas.

En el campamento fueron cumplimentadas por el jefe del sector, general Neila, y los jefes de las columnas, y acto continuo la infanta y su séquito visitaron las enfermerías y dependencias de la posición, regresando a Melilla al mediodía.

En la Comandancia general fueron obsequiadas ayer tarde con un *lunch* las damas enfermeras de la Cruz Roja.

Conduciendo 400 enfermos ha zarpado con destino a Málaga el vapor-hospital *Alicante*.

LLEGADA DEL JEFE DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD

MELILLA 5. El general de Sanidad militar D. Federico Urquidi, recientemente nombrado jefe de los servicios de Sanidad, ha llegado hoy a esta plaza. Desde el muelle se dirigió a la alta Comisaría y conferenció con el alto comisario. Después comenzó sus visitas a los hospitales y demás establecimientos sanitarios.

LA COMISION SEVILLANA. CARTA DE UN SOLDADO

MELILLA 5. Una Comisión sevillana subió a las cumbres del Gurugú, improvisando una fiesta andaluza en la posición de Hardu.

El presidente de la Comisión de Sevilla recientemente llegada a la plaza, ha enviado una caja de dulces y una carta de un soldado a la duquesa de la Victoria. En la carta se elogia muchísimo a la duquesa, diciendo que nunca olvidará los cuidados que le prestó cuando se encontraba herido gravísimamente, llegando hasta el extremo de lavarle los pies.

Agrega que tiene deseos de volver, aunque reciba otro balazo.

LOS PROPOSITOS DEL HERMANO DE ABD-EL-KRIM

LARACHE 5. Sábese que la jarca que ataca por Gomara, al mando del hermano de Abd-el-Krim, tenía el propósito de atacar en principio la zona de Larache, no llevándolo a efecto por negar su apoyo los cabileños del Jomás.

Componen la jarca 2.000 rifeños, que llevan dos cañones y dos ametralladoras.

El general Barrera, con el jefe de Estado Mayor y su ayudante, Sr. Sanfélix, sigue visitando las posiciones.

Acentúase la vigilancia en las de primera línea.

VARIAS NOTICIAS

TETUAN 5. Informes del campo aseguran que entre los numerosos muertos por nuestras tropas en el combate de Gomara figuran el prestigioso caid Bugala, de la cabila de Metigua; otros dos de Beniurriaguel, y Sidi Mohamed Ben Mesaud, del poblado de Taxdirt, que venía en la jarca como segundo del hermano de Abd-el-Krim. Y resultó gravemente herido el prestigioso chef Sid Hamed Ben Zelimau, de Gomara.

También afirman las confidencias que la jarca fusiló, por suponerle adicto a nosotros al célebre Taldhi, perteneciente a la cabila de Manzor.

Ha desembarcado, procedente de Barcelona, la compañía de ametralladoras del batallón de Alfonso XII, que se unirá a uno de los batallones de línea recién llegados.

En la iglesia de los Franciscanos se ha celebrado un solemne funeral por las víctimas de la campaña. El altar hallábase adornado con trofeos militares, y en el centro del templo se alzaba un severo túmulo.

Presidió el acto el general Marzo, concurriendo el secretario general, Sr. López Ferre; cónsul español, altos funcionarios y numeroso público.

Los convoyes a la posición de Tiguisas se efectúan sin novedad; no se oye un tiro ni se ve al enemigo.

Ha llegado el bajá de Xauen, confirmando que reina tranquilidad en aquel territorio.

UNA SUSCRIPCION

PAMPLONA 5. La Asociación provincial de maestros ha abierto suscripción voluntaria entre los niños que asisten a las escuelas. Con el importe de las cuotas, de 10 y de 25 céntimos, se entregarán donativos de 500 pesetas a las familias de los soldados pobres muertos en campaña.

EL VAPOR-HOSPITAL «ALICANTE»

CADIZ 5. Es esperado mañana el vapor hospital *Alicante*.

En el radiograma en que anuncia su llegada, dice que viene a bordo la esposa y la hija del general Berenguer, cuyas dos damas marcharán inmediatamente a Madrid.

COMENTARIOS DEL DIA

De España

LOS HUEVOS PODRIDOS

Yo soy un hombre más infeliz que el caz de un cubo, y, por lo tanto, o si quieren ustedes mejor, por lo tonto, no me explico muchas de las cosas que nos suceden a los desgraciados habitantes de esta villa del conde de Limpias y el madroño.

Ayer entró en mi casa y me encuentro con un espectáculo capaz de meterle el corazón en un puño al mismísimo héroe de Sebt.

—¿Qué pasa?

—¡Fíjate: hemos comprado media docena de huevos, de tres pesetas la docena, y están todos podridos! ¡Esto es un robo!

Mi primera impresión fué la de que, en efecto, se trataba de un robo, y hasta si se quiere con fractura: la de los cascarones de los huevos, y convencido de ello averigüé el sitio dónde había sido adquirida la mercancía y me entrevisté con el comerciante.

—¿Usted cree que se puede engañar así al consumidor?—le interrogué, procurando poner una cara parecida a la de Sánchez Guerra.

—Y ¿usted cree—me contestó—que yo puedo vender huevos buenos a tres pesetas la docena? Doy estos podridos a ese precio para que el público se convenza por sí mismo de que para adquirirlos comestibles tiene que gastarse más dinero. Y respecto a que puedan hacer daño, no tenga usted cuidado, ¡están tan malos, que no hay quién les meta el diente!

Confieso que casi salí convencido.

¡El huevero tenía razón y... muy poca vergüenza!

Del Extranjero

¡EL BAILE VALE MAS!

Comunican desde Wáshington que en un departamento de los Estados Unidos se ha descubierto un importante robo de alhajas que acusa en sus autores un gran ingenio.

A principio de año se instaló, a todo lujo, en la población de que se trata, un matrimonio, que al poco tiempo empezó a dar bailes y reuniones en su domicilio.

A las tales fiestas asistía lo mejor de la sociedad, y damas y caballeros competían en la exhibición de alhajas, de las cuales todas las noches de reunión se perdía una, sin que jamás pudieran ser descubiertos los autores.

La Policía andaba loca, y los pobres criados de la casa, aterrados, pues los primeros que siempre estaban en danza eran ellos.

Es de advertir que los bailes empezaron celebrándose mensualmente, después cada quince días, y, por último, se daba uno todas las semanas.

La frecuencia de los robos y el mayor número de reuniones que cada vez se daban en aquella casa hizo que la Policía sospechara de los dueños, a los que por fin descubrió como autores de todas las fechorías. Hasta aquí el ingenio, y ahora viene la parte cómica del asunto.

Los detenidos se confesaron autores de todos los robos, y añadieron que, aunque no los hubieran apresado, pensaban acabar con las fiestas, pues sus invitados habían dado en llevar joyas falsas, y aquello ya no era negocio, pues las fiestas valían más que las alhajas.

Ayuntamiento de Madrid

NUESTRA VIDA POLITICA

Las sesiones de Cortes

SENADO

SESION DEL DIA 4

Empieza la sesión a las tres y media, presidida por el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Fomento.

El Sr. MORAL pide estadísticas de las administraciones de Correos y Telégrafos de provincias para interpelar al Gobierno acerca del desbarajuste que reina en la Dirección general de Comunicaciones.

El marqués de la HERMIDA consume un turno en la interpelación del Sr. Fabié acerca de la carestía de la vida.

Para remediar ésta propone varias soluciones, tales como establecer puestos en donde se venda carne de caballo.

Defiende a los caseros, negando sean éstos culpables de la elevación del precio de los alquileres.

Afirma que esta elevación obedece a que los obreros cada día piden aumento de sueldo a la vez que producen menos, y ello repercute y ha de repercutir forzosamente en los alquileres.

Censura al Gobierno por las trabas impuestas a la exportación de aceite, en perjuicio de la producción nacional.

Dice que el Gobierno anterior importó grandes cantidades de alpiste en vez de trigo.

El ministro de FOMENTO contesta extensamente al discurso que ayer pronunció el Sr. Fabié.

Respecto al problema de las viviendas dice que el Gobierno se preocupa grandemente de él.

Refiriéndose a las subsistencias dice el señor Maestre que las medidas que adopta el Gobierno para lograr la baja de los artículos se estrellan con la actitud de los abastecedores.

Estos—añade—, cuando no hace mucho el Gobierno adquirió 20.000 toneladas de patatas holandesas, telegrafiaron a los compradores del litoral, comunicándoles que si compraban patata holandesa no se les vendería nunca más ninguna otra clase de patata.

Atemorizados con este «lock-out», los compradores se abstuvieron de hacer compras al Estado.

Una cosa parecida—añade el ministro—ocurre con el trigo que está almacenado, sobre todo en los puertos del litoral.

Se extiende el Sr. Maestre, rebatiendo los argumentos expuestos por el Sr. Fabié.

Se suspende esta discusión.

ORDEN DEL DIA

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Se procede a la votación para nombrar a los senadores que han de cubrir las vacantes existentes en las secciones, se da cuenta del resultado de la votación y se levanta la sesión las cinco y veinte.

EN LOS PASILLOS

LAS RECOMPENSAS DE GUERRA

El general Luque ha pedido consumir un turno en la discusión del proyecto de recompensas y ascensos de Guerra. Se cree que se pronunciará en favor del proyecto.

CONGRESO

SESION DEL DIA 4

A las tres y media abre la sesión el señor Sánchez Guerra.

La Cámara, casi vacía.

El banco azul, desierto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El presidente de la CAMARA concede la palabra al marqués de VALDERREY, quien se niega a hablar mientras no esté presente el ministro de la Gobernación.

Se busca y se encuentra al conde de Coello, quien toma asiento en el banco azul; al mismo tiempo entra el Sr. Francos Rodríguez.

El marqués de VALDERREY, entonces, denuncia atropellos caciquiles que se cometen con sus electores.

Acusa concretamente como inductor y autor de esos atropellos al gobernador de Alicante y al gobernador de Badajoz.

El ministro de la GOBERNACION defiende a los gobernadores y hace un gran elogio del de Badajoz, jefe de Estado Mayor, alejado de la política e incapaz de servir intereses caciquiles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA interviene para aclarar lo relativo a un telegrama del gobernador de Alicante al presidente de la Audiencia de Badajoz, leído por el marqués de Valderrey.

Cree que han engañado al marqués y que el telegrama es falso. Si fuese cierto, lo que procurará comprobar, se exigirán las debidas responsabilidades.

El marqués de VALDERREY y el ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican brevemente.

Continúa la interpelación sobre la suspensión de pagos del Banco de Barcelona.

El Sr. BALPARDA habla desde uno de los bancos más bajos, y en voz tan apagada, que apenas se le oye desde la tribuna.

Parece que hace historia de la actuación del Banco de Barcelona desde su fundación hasta el momento en que suspendió pagos.

Luego trata de las actuaciones judiciales de la quiebra, poniéndole reparos, y se refiere al auxilio del Banco de España al de Barcelona, que considera intolerable.

Habla de gestiones del Sr. Cambó, y, al parecer, también del marqués de Cortina, en favor del Banco de Barcelona.

Censura duramente que el Gobierno haya dado su aval al auxilio prestado al Banco de Barcelona por el de España.

Con la Cámara distraída, porque es casi imposible oirle por mucha atención que se le preste, el Sr. BALPARDA lee diversos documentos.

Termina diciendo que la intervención del Gobierno debe ser en favor de los acreedores del Banco de Barcelona, y para garantizar a aquéllos el cobro de sus créditos.

El ministro de GRACIA Y JUSICIA declara que él aceptó la interpelación del señor Torrás sobre la actuación de las autoridades judiciales en la suspensión de pagos del Banco de Barcelona y sólo sobre eso.

De las causas de este fracaso financiero, de la sustracción de los empleados del Banco de las operaciones a que éste se dedicaba, él no tiene por qué saber.

En realidad, el discurso del Sr. Balparda se aparta de esta interpelación y abre otra dirigida al ministro de Hacienda.

Lo único del discurso del Sr. Balparda que al orador toca contestar, ya lo había hecho por anticipado al contestar el discurso del Sr. Torrás: la junta general de acreedores no se ha celebrado por la imposibilidad de reunirlos a todos, porque pasan de 12.000, y de encontrar local donde celebrar la reunión.

El Sr. GUERRA DEL RIO dice que los acreedores del Banco de Barcelona pasan de 17.000, y que creen que se ha procedido injustamente con ellos y que han sido expoliados.

En la cuestión de esta quiebra no hay nada político, y ello lo prueba el hecho de que en el Consejo de administración del Banco figuran personalidades de todos los partidos.

(El ministro de HACIENDA, de uniforme, lee varios proyectos de concesión de créditos.)

Continúa el Sr. GUERRA DEL RIO.

La culpa del fracaso del Banco la tiene el capitalismo catalán.

Recoge y confirma lo dicho por el Sr. Torras de que los consejeros del Banco retiraron sus capitales de cuenta corriente cuando ya sabían la proximidad de la quiebra.

Denuncia que el Banco se quedó con cantidades recibidas en depósitos especiales que no devengaban interés, y esto es un verdadero robo.

Habla de una mujer que perdió uno de estos depósitos y se ha vuelto loca, y de varios pequeños rentistas que se han suicidado al verse en la miseria.

Cree que es cierto que se celebró la junta de jueces en la que se acordó no admitir querellas criminales contra el Banco.

Barcelona se queja de que no se haga justicia en este asunto; clama justicia, y hay que hacerla.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA vuelve a negar la reunión de jueces. El argumento que se quiere hacer de esto cae por su base sólo con saber que hay admitida una querella.

El Sr. GUERRA DEL RIO: Esa querella es del Consejo de administración del Banco contra un empleado del mismo, y en esto ve Barcelona precisamente una maniobra para desvirtuar las responsabilidades de los verdaderos culpables. Barcelona no quiere ver a esos consejeros como querellantes, sino como querellados.

El Sr. TORRAS jura por su honor que la reunión de jueces se celebró, presidida por el presidente de la Audiencia de Barcelona, y que se acordó en ella no admitir querellas criminales contra el Banco.

Al orador no le mueve ningún móvil político, sino el espíritu de justicia, el deseo de que no siga el hecho escandaloso de que, mientras varios millares de personas humildes se han visto expoliadas, los expoliadores vivan satisfechos, honrados y triunfadores con el dinero de sus víctimas.

Combate duramente a Cambó, y termina diciendo que es necesario descubrir a los que son separatistas en Barcelona y cortesanos en Madrid. (Rumores encontrados.)

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre Marruecos.

El ministro de ESTADO va a contestar a todos los oradores que han tratado la cuestión marroquí desde el punto de vista de las relaciones internacionales.

Expresa su opinión de que Marruecos es la piedra de toque donde se ha de contrastar la potencialidad y la fuerza de España para las relaciones internacionales.

Continúa el ministro de ESTADO diciendo que se va a adelantar a los deseos del conde de Romanones, exponiendo las líneas directrices de la acción del Gobierno.

Para ello comienza por hacer detallada historia del proceso de la descomposición de Marruecos y del reconocimiento de los derechos de España en la parte norte de dicho país.

—La política del Gobierno — dice — es la de protectorado, pero respetando la autonomía y la organización indígena.

Puede comenzarse por la intervención pacífica—afirma—y tener que recurrirse después a la fuerza de las armas.

También opina que hay que establecer a modo de tope una faja que se apoye en nuestras posiciones del litoral.

En cuanto al perdón dice que no es posible, porque la justicia exige castigo, que no puede limitarse al ciego de las balas en las batallas.

Anuncia que los culpables habrán de someterse a las sanciones, y si no, quedarán expatriados para siempre.

Entre las zonas de Yebala y de Melilla quedará otra zona, en la que el Gobierno tendrá mayor libertad para desarrollar su acción.

En cuanto a la reducción del Ejército de operaciones hasta los límites de nuestra capacidad financiera, nadie tiene mayor interés que el Gobierno.

A continuación estudia lo relativo al órgano, por mediación del cual debe prestar España su asistencia. Su opinión es que el alto comisario sea un militar, recordando que a la muerte del general Jordana estuvo vacante la Alta Comisaría porque el orador, el actual ministro de Estado, hubo de resistirse ante los requerimientos que se le hacían para que fuera a dicho cargo.

Y además de militar, entiende que debe ser el general Berenguer quien desempeñe la expresada Alta Comisaría.

También habla de la reforma del régimen administrativo y tributario en las plazas que poseemos en el Norte de Marruecos, anunciando, en nombre del Gobierno, que se va a la definitiva implantación del régimen civil en Melilla, con derecho de representación en Cortes, y equiparando en lo posible aquellos contribuyentes con los de la Península.

También recoge la opinión favorable al abandono de Marruecos expuesta por el señor Besteiro, diciendo que representa una parte mínima de la nación y que no se ve firmeza y sinceridad en sus palabras.

El Sr. BESTEIRO y otros diputados de la izquierda protestan, promoviéndose algún revuelo.

El ministro de ESTADO termina diciendo que si todos los españoles nos abrazáramos a la empresa y no se hicieran campañas en contra, ni los moros albergarían ciertas esperanzas, ni se suscitaría ninguna dificultad de carácter internacional. (Aplausos de las derechas y protestas de las izquierdas.)

LA PROPOSICION DE ROMANONES

El conde de ROMANONES defiende la proposición incidental leída ayer, diciendo que no es bastante con lo expuesto por el ministro de Estado. Opina que debe hablar también el jefe del Gobierno, porque hay cosas que aclarar, como las responsabilidades, como las causas del desastre y aun el desastre mismo, sobre el cual no ha dicho nada el Gobierno. Y también dice que es absolutamente necesario que se manifieste cuál es la finalidad que se persigue con la concentración en Africa de un ejército de 140.000 hombres, el mayor que jamás ha puesto España bajo el mando de un jefe.

El presidente del CONSEJO replica que el ministro de Estado ha llevado la voz del Gobierno, hablando de cosas tratadas en Consejo de ministros, que no ha de repetir.

—Lo que habría que conocer—dice es la opinión de los que han gobernado durante estos diez años, para ver si han rectificado.

El Sr. FANJUL: ¡Muy bien! ¡Ahí le duele!

El Sr. SALVATELLA: ¿Pero qué es eso? ¡Duele ahí y en otras partes!

El presidente del CONSEJO termina exponiendo la conveniencia de que termine este debate la próxima semana, para que pueda comenzar la discusión de proyectos urgentes.

El conde de ROMANONES le dice que antes hubiera terminado el debate si el Gobierno hubiera expuesto ya su criterio.

En cuanto a que deben hablar los que han gobernado en los diez años últimos, le parece que eso lo dice el Sr. Maura, porque así le alcanza menos responsabilidad; porque si fija la fechade hace doce años, entonces resultaría el mayor responsable.

Advierte, además, que este Gobierno se constituyó para resolver el problema de Marruecos.

Y agrega que este debate no terminará como otros por falta de oradores, sino con una votación en la que manifieste su voluntad la Cámara.

El presidente del CONSEJO manifiesta que no debe dar mayores explicaciones, y dice que desea como el que más que se verifique esa votación.

El conde de ROMAANONES insiste en que para abreviar el debate no hay más camino sino que hable concretamente el jefe del Gobierno. Si no se seguirá perdiendo el tiempo con discursos e historias retrospectivas.

El presidente del CONSEJO vuelve a afirmar que no cabe hablar más concretamente de lo que lo ha hecho el ministro de Estado. Y promete que volverá a hablar en el curso del debate.

El conde de ROMANONES dice entonces que toda la responsabilidad del prolongamiento del debate será del Sr. Maura.

Queda retirada la proposición incidental.

RECTIFICACION DE BESTEIRO

El Sr. BESTEIRO rectifica, extrañándose también de la resistencia a hablar que muestra el Sr. Maura.

Concluye manifestando que es preciso saber con claridad lo que vamos a hacer en Marruecos, para que así pueda decidir libremente la juventud española que va a morir allí.

Si no, dice que esta guerra, por la cual Inglaterra no protege a la nación, sino a la dinastía, no merecerá ni una gota de sangre ni una lágrima.

El ministro de ESTADO rectifica también, y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y cuarto.

EN LOS PASILLOS

LOS DUEÑOS DE BARES Y RESTAURANTES

Una Comisión de dueños de restaurantes y bares, presentada por el conde de Santa Engracia, visitó esta tarde, a las cuatro y media, en el Congreso, al ministro de la Gobernación, rogándole que les sean condonadas las multas que les han sido impuestas por no cumplimentar las órdenes relativas a la hora de cierre.

Como el asunto ya está solucionado para lo sucesivo de mutuo acuerdo, y existen muchos industriales del referido gremio a quienes han sido impuestas multas por valor de diez, doce y hasta treinta mil pesetas, es de suponer que el conde de Coello de Portugal atienda las pretensiones de los visitantes, como así se lo prometió.

LO QUE DICE EL SR. CIERVA

Esta tarde, al llegar al Congreso el ministro de la Guerra fué interrogado por los periodistas sobre si habrá o no continuado el avance hacia Ras Medua.

—No hay nada nuevo—respondió el ministro—. El avance por Tazuda continuará en tiempo oportuno, pues preferimos llevar las operaciones con lentitud con tal de asegurar el éxito.

También manifestó el Sr. Cierva que hoy había recibido por correo un documentado informe de la tragedia de Monte Arruit. Condenó aquellos horrores, propios tan sólo de un pueblo bárbaro, y lamentó que, ante hechos semejantes, que deben poner luto en todos los corazones españoles, se pretenda hablar de atrocidades y salvajismos de nuestras tropas, hechos que no se pueden creer, tratándose de un ejército de la cultura que el nuestro.

LAS DIPUTACIONES VASCAS Y EL MINISTRO DE HACIENDA

En una de las secciones del Congreso se reunieron esta tarde los representantes de las Diputaciones vascas.

Después fueron llamados por el presidente del Consejo y el Sr. Cambó, que estaban en el despacho de ministros. Allí se celebró una reunión que duró largo rato, al salir de la cual, sin decir una palabra, los vascongados volviéronse a la sección donde estaban reunidos sus compañeros, para darles cuenta de la actitud del Gobierno, que a juzgar por el ceño de disgusto que todos llevaban, no ha debido ser muy favorable a sus pretensiones.

El ministro de Hacienda, como indicamos en otro lugar, también se mostró muy reservado con los periodistas.

EL RESULTADO DEL EMPRESTITO

El Sr. Cambó, al salir del despacho de ministros de hablar con los representantes de los distritos vascos, dijo a los periodistas:

—¿Qué les han dicho a ustedes los diputados vascongados?

—Nada.

—Pues yo no he de ser menos reservado que ellos.

Cuando ya se alejaba el ministro de Hacienda, dirigiéndose al salón de sesiones, volvió sobre sus pasos y exclamó:

—Voy a darles a ustedes una noticia mucho más importante que la otra, y es que a las dos en punto de la tarde ha quedado cerrada la suscripción al empréstito, habiéndose cubierto con mucho más dinero del necesario.

También el número de suscriptores es mucho mayor que otras veces, lo cual demuestra que no ha sido cubierto el empréstito por la banca, sino que al éxito ha cooperado el ahorro nacional en una gran parte; esto no puede menos de satisfacer al Gobierno.

LECTURA DE UN PROYECTO

El ministro de Hacienda ha leído esta tarde un proyecto de ley de concesión de crédito, por valor de 16 millones, para Obras públicas y otros servicios de Fomento.

También dijo el Sr. Cambó que no podía facilitárselo a la Prensa porque la Comisión estaba reunida y le había reclamado.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Se cierran unas escuelas, pero se abren muchas más.

El Sr. Silió manifestó a los periodistas que hacen información en su departamento, que le parecen exageradas las cifras que señaló ayer en el Congreso el Sr. Vincenti, respecto a la clausura de escuelas, pues en cambio de haberse clausurado unas, se han abierto otras y muchas que se han desdoblado, convirtiéndose en graduadas. Así es—añadió el ministro—que no hay que alarmarse.

CONCESION DE CREDITOS

Esta mañana puso a la firma del Rey el Sr. Cambó dos decretos autorizando la lectura de otros tantos proyectos de ley sobre concesión de créditos.

UN RUMOR SENSACIONAL

¿Se han suspendido las operaciones en Marruecos?

En los pasillos del Congreso circuló esta tarde un rumor de muchísimo interés. Se decía que quedaban suspendidas las operaciones en Marruecos.

Resistiéndonos nosotros a creer la noticia, hemos procurado averiguar cuanto hubiese respecto de su origen.

Y a última hora se nos aseguraba que, en efecto, el ministro de la Guerra había dicho a D. Melquiades Alvarez que se habían suspendido las operaciones.

La causa de la suspensión se atribuía por unos a la marcha de los debates parlamentarios, en relación con la actitud de determinados elementos, que han logrado el aplazamiento del proyecto de ley de recompensas, y otros afirmaban que la suspensión obedece a contrariedades surgidas en el propio territorio.

Nosotros, a pesar de la garantía que nos merece el conducto por donde llega la noticia, la damos a título de información.

LOS LIBERALES Y EL GOBIERNO

¿Anunciando la obstrucción?

El martes hablará el señor Maura

La proposición del conde de Romanones, cuya discusión comenzó ayer, puede dar lugar a sucesos políticos.

El jefe liberal se expresó con cierta dureza y hasta insinuó al Gobierno la probabilidad de una obstrucción.

Con decir la palabra, está anticipado el comentario, pues habida cuenta de la composición especial de este Gobierno, no hay que advertir que la obstrucción parlamentaria iniciada por quienes tienen en el propio Gabinete una representación definida, ha de dar forzosamente al traste con el Sr. Maura y sus ministros.

Por otra parte, sin necesidad de recurrir a la obstrucción, los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas tienen en su mano la crisis. Para plantearla sólo necesitan dar órdenes a los señores Cortina y Francos Rodríguez de que presenten la dimisión de sus carteras respectivas.

¿A QUE OBEDECE EL DESCONTENTO DE LOS LIBERALES?

Bien claro lo indicó ayer el conde cuando dijo que este Gobierno se había constituído para resolver únicamente el problema marroquí. De aquí se deduce que la constante presentación de proyectos y el anuncio de otros, así como la independencia de que blasonan los ministros de Fomento e Instrucción pública, han disgustado profundamente a los liberales, que prestaron al Sr. Maura un concurso de partido para el solo objeto de *desescombrar* lo de Marruecos y echar los cimientos del nuevo edificio. Pero tal vez el Gobierno no debió pasar de aquí, dejando el paso franco a los que habrían de continuar la obra y llevarla a su término.

LO QUE DIJO EL CONDE

Terminada la sesión, cuando el conde de Romanones salió a los pasillos, se le acercaron los periodistas:

—¿Qué alcance político podemos dar a su intervención de hoy en el debate de Marruecos?—le preguntaron.

—Bien claro lo he dicho—exclamó el jefe liberal—. El Gobierno no podrá sacar adelante ningún proyecto ni realizará labor de ninguna clase si persiste en escamotear los temas que yo acabo de esbozar en mi breve discurso. Yo declino la responsabilidad de no poder acceder a otros deseos del Gobierno. El Sr. Maura se remite siempre al *Diario de Sesiones*. Si todos hicieran lo mismo, nadie tendría nada que decir, porque todos hemos hablado en esas columnas. Pero de entonces acá, ¿no ha ocurrido nada? ¿Es que la trágica realidad del mes de julio no plantea problemas nuevos que hay que abordar con energía y serenidad?

Tienen pedida la palabra 16 diputados, y nosotros, los que hemos gobernado, no estamos entre ellos; todo esto sin contar con las intervenciones a cuenta de lo dicho por el ministro de Estado. Pues si el Sr. Maura persiste en su actitud, el debate no podrá ser encauzado, y aquí estaremos hasta el 15 de diciembre sin adelantar un paso.

Es preciso que sepamos adónde se va y cómo; qué vamos a hacer con los 140.000 hombres que allí tenemos; si el Gobierno no cree llegada la hora de los castigos, ya que estima que llegó la de las recompensas; y, sobre todo, necesitamos un relato oficial de lo ocurrido en Melilla.

Ni yo he traído una maniobra ni una comedia; visité a Maura para exponerle mi propósito, y por el resultado se habrá visto que no hubo ensayo.

TODOS LOS LIBERALES ESTAN DE ACUERDO

Como no sólo las palabras evidencian las opiniones, sino que el gesto y la actitud son a veces harto elocuentes, en los pasillos de la Cámara popular se comentaban los aplausos de asentimiento con que el Sr. Alba y sus amigos acogieron la intervención del conde de Romanones. La mayor importancia de estos aplausos se desprende de la conocida y antigua diferencia entre albistas y romanonistas, que han sido siempre la principal rémora para la verdadera unión de todas las ramas liberales.

Los jefes liberales han elogiado mucho la resuelta actitud del conde de Romanones.

Los señores Alvarez (D. Melquiades) y Alba manifestaron que fué muy interesante lo ocurrido ayer a última hora en la sesión del Congreso y que en la próxima semana parlamentaria se podrá apreciar la eficacia de la intervención del conde de Romanones.

PERO, ALCALA ZAMORA...

El Sr. Alcalá Zamora no estuvo, al parecer, tan identificado con el criterio liberal. He aquí sus manifestaciones:

—Considero lo ocurrido hoy como una manifestación más de la ficción ambiente. ¿No es extraño que el conde de Romanones censure a un Gobierno en el que tiene su representación?

Creo que el Sr. Maura calla, no por estrategia ni plan político, sino porque no sabe qué decir. Y creo, además, que toda esta ficción durará mientras dure el empeño de sacar de las Cortes el proyecto de Ordenación bancaria.

LOS MAURISTAS

Se mostraban muy extrañados de la acritud del conde de Romanones, sobre todo teniendo en cuenta que la oportunidad de hacer manifestaciones en un debate queda siempre a la apreciación del Gobierno, y sería un precedente funesto que un diputado, por mucha que sea su importancia, quiera, cuando se lo proponga, obligar a una declaración ministerial.

LOS CONSERVADORES

El discurso del Sr. González Hontoria ha sido muy elogiado por los conservadores; pero en cambio se mostraban molestos porque el Sr. Maura pretende echar todas las responsabilidades sobre los gobernantes de estos diez últimos años.

Olvida el Sr. Maura—decía un significado ex ministro conservador—que él ha gobernado con nosotros y que era presidente del Consejo en 1909.

EL SR. MAURA INTERVENDRA EL MARTES

Después de la sesión del Congreso conferenciaron el conde de Romanones y los señores Cierva y Silió.

En esta conferencia creemos que se le notificó al conde de Romanones el propósito del Sr. Maura de intervenir el martes en el debate de Marruecos.

LA SITUACION DEL GOBIERNO

Por todos los síntomas, parece que la situación del Gobierno comienza a ser un poco crítica.

¿Qué harán los liberales coadyuvantes con el Gobierno al verificarse la votación que el conde de Romanones ha pedido ayer?

Si se pasa este escollo, lo que es muy probable, inmediatamente vendrá el proyecto de Recompensas, y en ese punto la actitud de los liberales y de muchos conservadores—el vizconde de Eza lo dijo bien claramente—está perfectamente definida.

NACARINE Polvos para la cara en sobres y cajas. Los más higiénicos y adherentes

SUCESOS

DOS VIVOS, DOS INCAUTOS Y DOS LIOS

Martín Jácome, de dieciocho años, iba ayer por la plaza de Santa Cruz llevando dos líos de ropa. A Martín le acompañaba su madre.

Se les acercó un muchacho que les dijo que se había encontrado un sobre conteniendo varios billetes de Banco. Cuando los tres discutían acerca de lo que debieran hacer con el hallazgo, llegó un individuo que les propuso repartir el dinero entre todos. Aceptaron Martín y su madre, y fueron ellos mismos a cambiar los billetes, mientras los dos desconocidos se quedaban guardando los líos de ropa.

El final ya lo adivinará el lector. El sobre contenía recortes de periódicos, y el individuo y el chicho desaparecieron con los dos líos...

UN HOMBRE DA UNA PUÑALADA A OTRO

Por asuntos del negocio que cultivan a medias, riñeron anoche Jesús Rodríguez Marqués, de cuarenta y nueve años, dueño de la taberna que hay en la calle de la Ventosa, núm. 5, y Pedro Alvarez Menéndez, de cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle del Rosario, núm. 29.

El primero asestó al segundo una puñalada en una cadera, de la que fué asistido en la Casa de Socorro de la Latina; la herida fué calificada de pronóstico reservado.

Un atentado social

VALENCIA 4. Al salir hoy del trabajo el obrero Domingo Martínez, en la calle de Troya, varios desconocidos hicieron sobre él tres disparos, hiriéndole gravísimamente.

Domingo había pertenecido al Sindicato único, y se separó de él hace algún tiempo.—*Mencheta.*

Casa APOLINAR
MUEBLES DE LUJO
INFANTAS, NUM. 1, DUPLICADO

EN TOKIO

El jefe del Gobierno japonés asesinado

LAS PRIMERAS NOTICIAS

TOKIO 4. El primer ministro japonés, Sr. Hara, ha sido víctima de un atentado cuando se dirigía a la estación.

El presidente falleció, después de desesperados intentos que para salvarle hicieron los médicos, a las diez de la noche, a consecuencia de las puñaladas que recibió.

EN LONDRES

LONDRES 4. Se acaba de recibir un despacho de Tokio diciendo que el presidente del Consejo de ministros del Japón, Sr. Hara, ha sido objeto de un atentado recibiendo varias puñaladas, a consecuencia de las cuales se encuentra en estado desesperado.

EN WASHINGTON

WASHINGTON 4. El departamento de Estado de Norteamérica comunica oficialmente que el primer ministro del Japón, señor Hara, ha fallecido a consecuencia de las graves heridas que sufrió en un atentado.

MAS NOTICIAS

WASHINGTON 5. El departamento de Estado ha confirmado oficialmente la noticia del asesinato del primer ministro japonés, muerto a cuchilladas por un individuo que consiguió huir.

Los miembros de la Embajada japonesa en Wáshington se han enterado del suceso por las ediciones especiales.

Los delegados japoneses en la Conferencia de Wáshington no harán ninguna declaración sobre el particular, en espera de noticias amplias del atentado.

La noticia fué recibida por el secretario de Estado, Sr. Hughes, cuando estaba reunido en el Gabinete. Todos los miembros del Gobierno hicieron constar su sentimiento por la muerte de Hara.

EL ASESINO, DETENIDO

LONDRES 5. Comunican de Tokío que el asesino del primer ministro japonés, que en los primeros momentos logró huir, ha sido detenido.

Es un joven coreano, que estuvo escondido largo rato en una sala de espera de tercera clase de la estación; cuando el Sr. Hara iba a tomar el tren se abalanzó a él el coreano, apuñalándole. El presidente cayó al suelo bañado en sangre, falleciendo momentos después de la agresión.

OBLIGACIONES DEL TESORO

La suscripción de ayer

Esta mañana comenzó en el Banco de España la suscripción de obligaciones del Tesoro 5 por 100 acordada por el ministro de Hacienda, Sr. Cambó.

Desde las primeras horas vióse el Banco muy animado de personas que acudían a suscribirse.

Se habilitaron tres ventanillas.

Casi todos los Bancos de Madrid enviaron representantes para suscribir en nombre de sus clientes grandes cantidades.

Hoy se han suscrito sólo en Madrid 86 millones.

Se tienen noticias de que en Barcelona y Bilbo también se han suscrito importantes sumas.

Bambalinas y telones

En la Zarzuela

EL EMIGRANTE, de Juan Ignacio Luca de Tena, música de Franco

Todo autor que descubra a un músico nuevo, es digno ya de todo encomio; porque, la verdad, andamos de maestros como nunca: pocos y mal avenidos, porque los dos o tres que podían trabajar, dormitan de una manera loca sobre sus laureles.

De modo que el arte nacional debe a Juan Ignacio Luca de Tena el habernos dado a conocer a un joven compositor: a José María Franco, que anoche demostró, con la partitura de «El emigrante», que es un técnico de gran cultura musical y un maestro que siente la nota dramática y es capaz de acometer mayores empresas aún que la musicación de una zarzuela.

Pero no es sólo esto. Luca de Tena nos dió a conocer un libro muy interesante y sencillo, cuyo mayor defecto, acaso, sea la sinceridad; y decimos defecto, porque tal como están los tiempos, el mayor lastre de las personas y de las comedias, es la honradez.

El primer acto de «El emigrante», en el que se repitió un fado, gustó mucho al auditorio, y al descender el telón se presentaron los autores en el proscenio varias veces. El segundo acto gustó menos que el primero, pero también pisaron las tablas Luca de Tena y Franco, en medio de una cariñosa ovación.

Muy bien Acevedo llevando la orquesta; y de los intérpretes, Caballé y Gorgé, como siempre, colosales. La señora Lluró, muy guapa; y la señora Sánchez, el tenor Castro y Vidal cumplieron.

La sala del teatro, soberbia; llena en absoluto de un público distinguidísimo, prueba inequívoca de las muchas simpatías con que cuenta en Madrid la familia de Luca de Tena.

CASADO

Los ex reyes de Austria-Hungría

D. CARLOS DESPOSEIDO DEL TRONO

BUDAPEST 5. Después de empeñada discusión, en la cual los legitimistas defendieron los derechos del ex Rey Carlos al trono de Hungría, la Asamblea Nacional aprobó por unanimidad el proyecto ya conocido desposeyendo al ex Monarca de todos sus derechos.

EL VIAJE HACIA EL DESTIERRO

VIENA 5. Según los diarios, a consecuencia del descenso de las aguas del Danubio, el monitor que conducía a bordo a los ex soberanos húngaros, Carlos y Zita, no pudo proseguir su camino, siendo trasladados en un automóvil hasta la frontera de Rumania.

LA CUESTION DE IRLANDA

IMPRESIONES OPTIMISTAS

LONDRES 5. Según el «Daily Mail», en Dublin se considera como un feliz augurio la noticia de haber quedado disuelta la Liga para el establecimiento del régimen de dominio en Irlanda, por considerar terminada su misión, ya que Irlanda e Inglaterra negocian actualmente las bases del Estatuto de dominio.

Ayuntamiento de Madrid

SESION BORRASCOSA EN EL AYUNTAMIENTO

Dos escándalos formidables

Al comenzar la sesión de hoy, pide la palabra el Sr. Baeza para hablar del asunto de los empleados.

Responde el alcalde que sólo puede concedérsela en ruegos y preguntas.

Hace después López Baeza algunas denuncias acerca de la pavimentación del mercado de San Ildefonso y de la carencia de bocas de riego.

El Sr. Silva impugna las manifestaciones de Baeza, haciendo ver que las bocas de riego están ya instaladas, pero... que no funcionan porque no hay agua.

También hablaron de este asunto el señor Navarro Enciso, Fernández Cancela, Hilario Rodríguez, García Revenga y otros concejales. La discusión dura largo rato, gracias a la proximidad de las elecciones.

PRIMER ESCANDALO

Al hablarse de las subvenciones, que proponen algunos concejales se den a ciertas escuelas, se promueve un largo debate, en que los concejales se ponen mutuamente de oro y azul.

El Sr. García Cortés defiende la subvención de 500 pesetas propuesta para la escuela de la Sociedad Humanidad y Progreso.

Protesta el Sr. Sánchez Baylón, oponiéndose a que se conceda esta subvención, y dejando entrever claramente que combate lo propuesto porque se trata de una escuela laica.

Intervienen entonces, a más del señor García Cortés, los Sres. Reglero y Fernández Cancela.

Este último hace una minuciosa descripción de las escuelas mauristas que tienen subvención del Ayuntamiento, las cuales se elevan a un crecido número.

Con este motivo se promueve el primer escándalo de hoy, menudeando en él los insultos y frases de grueso calibre.

EL ALCALDE NIEGA LA PALABRA AL SEÑOR LOPEZ BAEZA. TREMENDO ESCANDALO

Terminado este debate, el Sr. López Baeza vuelve a preguntar al alcalde si le permitirá hablar de los descuentos a los empleados en la sesión de hoy, pues habiendo prometido concederle la palabra en ruegos y preguntas, resulta que, por lo avanzado de la hora, no va a poder hacer sus declaraciones, que estima interesantes.

El alcalde contesta que no puede concederle la palabra porque la discusión sería irregular.

Entonces, López Baeza hace constar que se trata de un atropello, de que él ha sido objeto por parte de un alto empleado.

Sin embargo, el alcalde se obstina en no concederle la palabra, sin duda por miedo al contador del Ayuntamiento, verdadero causante de la cuestión.

López Baeza protesta en tonos airados, increpando al alcalde y acusándole de dejar indefensos a los concejales y pisotear sus derechos. También acusa a sus compañeros, que han presenciado impávidos el abuso que con él se ha cometido. El alcalde da grandes voces, amenizadas de sendos campanillazos. Durante un buen rato, el alboroto es tan grande, que sólo llegan hasta nosotros gritos y palabras injuriosas. El Sr. López Baeza abandona el salón.

El alcalde levanta la sesión. Dentro del salón quedan, sin embargo, gran cantidad de concejales izquierdistas, que censuran duramente la actitud del alcalde.

TOROS EN MEJICO

Cogida de Dominguín

MEJICO 1. Los toros de Chajamaluca cumplieron brava y noblemente.

Juan Silveti, superior toreando y matando. (Ovacionado.)

Bernardo Casielles (que debutaba, convaleciente de una cogida), demostró ser un lucido torero y un afortunado matador, siendo ovacionado.

Dominguín, de gran cartel en Méjico, hizo con su primer toro grandes faenas de capa y muleta, matándolo valientemente.

Con su segundo enemigo comenzó una faena brava y apretadísima, en medio de una constante ovación; pero al dar un apretado pase de pecho fué enganchado y campaneado, pasando a la enfermería, donde se le apreció una cornada en una ingle, percance que los médicos calificaron de grave.

Con grandes cuidados fué trasladado al hotel donde se hospeda, por el que ha desfilado toda la afición mejicana.

La corrida, aparte del percance de Dominguín, muy buena. La entrada, un lleno rebosante.

Solución Benedicto
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON **Creosota**
Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. *Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Teléfono 634*, y principales farmacias.

Obsequios a la Marina

ALMERIA 4. En el Ayuntamiento se celebró anoche un banquete en honor de los marinos del «Reina Regente», pronunciándose breves discursos de saludo, brindando por nuestra Marina.

A las cuatro de la tarde, los marinos habían sido obsequiados con un champaña de honor en el Círculo Mercantil.

Después del banquete del Ayuntamiento, se celebró un baile en los salones del Casino, al que asistieron numerosas señoritas de la buena sociedad, ataviadas con mantones de Manila valiosísimos.

La Bolsa

CAMBIOS DE AYER

4 por 100 Interior: F, 66,30; E, 66,50; D, 66,65; C, 66,70; B, 66,70; A, 67,30; G y H, 68,50; Diferentes, 66,70.

4 por 100 Exterior: F, 81; D, 82,10; C, 82,20.

4 por 100 Amortizable: E, 86,50; D, 86,50; C, 86,50; B, 86,50; A, 87.

5 por 100 Amortizable, emisión 1900: E, 91,30; D, 91,30; C, 91,50; B, 91,50; A, 92,25.

5 por 100 Amortizable, emisión 1917: E, 90,80; D, 91; C, 91; B, 91; A, 91.

Obligaciones del Tesoro: Serie A, 100,35; serie B, 100,35.

Banco Hipotecario: 4 por 100, 87; 5 por 100, 99,50; 6 por 100, 106.

Ayuntamiento de Madrid: Expropiación del interior, 5 por 100, 86; ídem ídem, nuevas, 85,50; Villa de Madrid, 1908. (D. O.), 75.

Tranvías: Acciones, 83,82.

Bancos: Banco de España, 500; Bonos, 285; Banco Español de Crédito, 118.

Compañía Arrendataria de Tabacos, 257.

Azucareras preferentes, 64; Fin corriente, 64.

Moneda extranjera: París, 54,40; belgas, 52,50; liras, 29,65; libras, 29,05; dólares, 7,36; marcos, 3,15; pesos argentinos, 2,38.

HERNIADOS
No descuidéis vuestras hernias con malos bragueros. Acordaos siempre que hay un VENDAJE BARRERE, de fama mundial. Ensayo gratis. Sucursal: Madrid, Montera, 33, principal.

GOBIERNO CIVIL

La protección a los ciegos

Continuando el plan de protección a los desvalidos que viene siguiendo el marqués de la Frontera, de acuerdo con la Asociación Matritense de Caridad, para poner término a la mendicidad callejera, ayer se dieron a un centenar de ciegos, para su venta al público, participaciones de la Lotería nacional, lo que constituirá para aquellos desgraciados un medio de vida que los aleje de pordiosear, pues con tal condición han sido autorizados.

En lo sucesivo, sólo la Asociación Matritense podrá fraccionar billetes, y los ciegos naturales de Madrid, expender las participaciones, lo que, a la vez que alivia la miseria de los que carecen de vista, constituirá para el público una garantía de no ser engañados por logreros o insolventes, como hasta ahora sucedía.

EL ARTE DE IMPRIMIR

Una Comisión de obreros tipógrafos ha visitado al gobernador para protestar contra las numerosas detenciones de afiliados al Arte de Imprimir que se vienen practicando en la corte.

El marqués de la Frontera les dijo que eso era cosa del Sr. Millán de Priego.

NUEVAS NOTICIAS ACERCA DE LA DETENCION DE NICOLAU

Gran agitación en Alemania

ACLARACION DEL SR. BAS

El ex gobernador de Barcelona Sr. Bas ha rectificado en absoluto, totalmente, la noticia que se ha dado en algún centro de Barcelona, de que los asesinos del Sr. Dato fueron detenidos, poco tiempo antes del crimen, por la Policía de aquella capital y puestos seguidamente en libertad por orden del señor Bas.

El Sr. Bas hace constar, ante todo, que en ninguno de los partes de la Policía, que él conserva, figuran los nombres de Matheu, Casanella o Nicolau, y que los detenidos eran siempre puestos a disposición de los Tribunales, según instrucción del Gobierno.

LAS DILIGENCIAS EN BARCELONA

BARCELONA. Continúa en la cárcel el industrial sombrerero detenido anoche por suponérsele en relación con el conocido sindicalista catalán Andrés Nin, detenido en Berlín, según dijimos, al tiempo que se detuvo a Luis Nicolau.

Uno de los principales motivos que dieron lugar a la detención del dicho industrial fué la sospecha que se tenía de que semanas atrás hubiera girado una importante cantidad a Andrés Nin.

Para poner en claro este extremo, ha realizado la Policía diligencias en diferentes casas de Crédito. Estas diligencias han sido favorables para el detenido, quien sí continúa en la cárcel es por orden de la Dirección general y a resultas de una diligencia que está realizando en Berlín la Policía española.

Quizá resulten también relacionadas con este asunto ciertas investigaciones practicadas hoy por la Policía, y acerca de las cuales se guarda gran reserva.

Las diligencias continuarán esta noche, y, según parece, son consecuencias de un registro efectuado esta mañana en el domicilio de un individuo dependiente de un Cuerpo del Estado. En el registro se encontraron, según se dice, algunas armas y documentos, cuya procedencia es lo que se trata de averiguar.

AGITACION EN BERLIN

BERLIN 3. La detención de Luis Nicolau y su mujer comienza a apasionar a la opinión alemana.

El periódico «Freiheit», en un irónico comentario, dice que sería preferible que la Policía berlinesa dedicara su actividad a perseguir a los asesinos de Erzberger y de otros políticos de la izquierda, víctimas de atentados.

Se sabe que los diputados izquierdistas se opondrán por todos los medios a la extradición de Nicolau, alegando que el crimen cometido por éste fué esencialmente político.

Si alguien les recuerda que no opinaron lo mismo respecto del asesinato de Erzberger, dirán que éste no ocupaba cargo oficial cuando le mataron, y que, además, nunca hizo política de represión que sirviera para justificar el crimen.

Desde luego, puede asegurarse que la extradición será muy discutida.

La concesión de ella no depende del Gobierno nacional, sino del ministro del Interior del Gabinete prusiano. Este ministro, aunque se titula demócrata, está considerado como uno de los hombres más derechistas de Alemania.

La dimisión del citado Ministerio prusiano y la probable entrada de los socialistas mayoristas en el nuevo Gobierno puede cambiar la situación de este asunto.

LA ACTITUD DE NICOLAU

BERLIN 3. Se sabe que Nicolau se ha declarado único responsable del asesinato del Sr. Dato. Ha dicho que no tuvo cómplices, y que es inútil que se encarcele o se persiga a nadie.

La esposa de Nicolau, Lucía Joaquina, está muy abatida y llora sin cesar.

ANDRES NIN, DETENIDO. LUCIA JOAQUINA, ENFERMA

BERLIN 3. Se ha confirmado la detención del «leader» sindicalista católico Andrés Nin.

Se ha encargado de la defensa de éste el doctor Rosenfeld, abogado de Nicolau.

Lucía Joaquina Concepción, «la mujer rubia», ha caído enferma y la Policía ha ordenado a un médico que la atienda.

EN LA CALLE DEL OLIVAR

CRIMEN MISTERIOSO

Una mujer degollada. El móvil ha sido el robo.

Ya hacía tiempo que la crónica negra no registraba un delito perpetrado en las circunstancias del que vamos a relatar. El misterio más absoluto rodea al suceso.

Nadie aporta prueba ni indicio que pueda señalar la pista del autor. Este ha tenido tiempo de preparar la impunidad huyendo de Madrid. ¿Lo habrá realizado? Esta es la misión de la Policía, la cual suponemos dará con el paradero del criminal, como en casos análogos ha hecho.

Nosotros, convencidos del celo e inteligencia de los funcionarios subordinados del Sr. Millán de Priego, no dudamos que el misterio desaparezca ante la detención del autor del repugnante crimen.

LAS PRIMERAS NOTICIAS

Los numerosos vecinos de la casa número 50 de la calle del Olivar, en donde el crimen ha sido perpetrado, se vieron sorprendidos por estridentes gritos que una mujer lanzaba desde el descansillo del piso tercero de la mencionada casa. De las múltiples viviendas de que la casa se compone, ocupadas, en su mayoría, por mujeres de vida alegre, comenzaron a salir vecinos, precipitándose en la angosta escalera por la que, rápidamente, acudieron al lugar de donde los gritos partían, encontrándose a la joven Amalia Martín García presa de un intenso ataque nervioso, la cual, con palabras entrecortadas, dió a conocer la causa de su estado.

ESPANTOSO CUADRO

Los vecinos se lanzaron en tropel al interior del cuarto número 4 del piso tercero, domicilio de Matilde Cebrián, de veintiocho años, más conocida por Blanca, nombre que usaba en la vida alegre que llevaba.

Al entrar en él se presentó ante su vista un espantoso cuadro de terror. Sobre la cama, y con las ropas en completo desorden, yacía Matilde en posición de decúbito supino, con los brazos en arco y completamente bañada en sangre.

Las sospechas, los comentarios, comenzaron a brotar de los labios de los vecinos, sin que por ello se señalase la más ligera sospecha sobre persona determinada, ni acerca del móvil del crimen.

AVISO A LA COMISARIA Y A LA CASA DE SOCORRO

Rápidamente se dió cuenta a la Comisaría del distrito del sangriento suceso.

Momentos después llegaban a la casa del crimen, con el comisario, D. Miguel Ruiz García, los agentes señores Abia y González Ortiz, quienes comenzaron su actuación limitada hasta tanto se constituyese el Juzgado de guardia en el lugar del suceso.

También apresuradamente se personó en la casa el médico de guardia de la de Socorro del distrito, quien se limitó a certificar la defunción de Matilde, absteniéndose de examinar el cadáver hasta tanto llegase el Juzgado.

EL JUZGADO DE GUARDIA

Desde la Comisaría del distrito del Hospital, al que pertenece la casa del crimen, se dió aviso al Juzgado de guardia, que lo era el de la Latina.

El juez, Sr. Entrambasaguas, con el secretario, Sr. García Inés, y un alguacil, se constituyó en la casa del crimen a la una menos diez de la tarde.

EL MOVIL DEL CRIMEN HA SIDO EL ROBO

Con la detención y escrupulosidad que el hecho delictivo exigía y el celo e inteligencia reconocidos en el digno juez señor Entrambasaguas, comenzó éste las diligencias de rigor, descubriendo un baúl descerrajado que se encontraba a los pies de la cama en que yacía la víctima.

Con este elocuente dato apareció descubierto el móvil del crimen, que no ha sido otro sino el robo.

COMO FUE DESCUBIERTO EL CRIMEN

Como en otro lugar dejamos dicho, Matilde destinaba una alcobita de su humildísima vivienda para alquilarla a alguna mujer de su tráfico.

Ayer mismo había tomado posesión de aquélla Amalia Martín García.

Esta llegó a su nuevo domicilio esta madrugada, a las dos próximamente.

Al entrar en el cuarto habló con Matilde, la cual se encontraba acostada con un hombre al que Amalia sólo pudo ver la cara, y no le era conocido.

Amalia, con la que hemos hablado, dominada todavía por gran excitación nerviosa, y entrecortando sus palabras con sollozos, nos dijo que a poco de acostarse se quedó profundamente dormida, no habiendo sentido en toda la noche ruido alguno.

Esta mañana, a eso de las once, desperté, y al tirarme de la cama con objeto de proceder a mi aseo personal, observé que por una pequeña cortina de yute que cubría la puerta del dormitorio de «Blanca» asomaba un pie de ésta.

Yo, con objeto de indicarla que se cubriese con las ropas, pues se iba a enfriar, me dirigí a su alcoba; entonces ví, espantada, que tenía toda la cara llena de sangre.

«¡¡Blanca!! ¡¡Blanca!!», la llamé, y al no responderme comprendí que estaba muerta. Salí al pasillo y comencé a llamar a la portera a grandes gritos, llena de miedo, dominada por un pánico terrible. Subieron las vecinas; a poco llegaron unos agentes de Vigilancia, a los cuales les he dicho lo mismo que acabo de manifestar a usted.

EL CINISMO DEL CRIMINAL

De las diligencias practicadas, se ha venido en conocimiento de que el criminal debió llevar a cabo su delito con absoluta tranquilidad, y poseído de un cinismo incomprensible.

En uno de los ángulos del dormitorio de Matilde, y próximo al baúl descerrajado, se encontraba sobre un palangánero de hierro una palangana de porcelana llena de agua tinta en sangre.

Este dato lleva al convencimiento de que el criminal, después de cometido el delito, debió lavarse las manos y, al mismo tiempo, el arma que empleó para matar a Matilde, toda vez que aquélla no ha sido descubierta, lo que indica que el criminal se la llevó consigo.

COMO DEBIO COMETERSE EL CRIMEN

El hecho de que Amalia Martín no se diera cuenta de lo que ocurría a tres metros de distancia de la habitación en que ella dormía, y que para amortiguar los ruidos solamente existían dos cortinas de yute, una en cada dormitorio, hace sospechar que el criminal aprovechó el momento en que su víctima dormía profundamente, y con mano segura y arma bien templada descargó sobre Matilde un enorme tajo, que la seccionó todo el paquete vascular del lado derecho, produciéndola la muerte instantánea.

MAS DETALLES

Algunas compañeras de la víctima de este horrendo crimen han manifestado que vieron a Matilde momentos antes de irse a acostar anoche acompañada por un sujeto moreno, con bigote, de aspecto simpático, de fuerte complexión y bastante bien vestido, cubriendo su cabeza con una boina pequeña. El sereno de la demarcación dice que no vió a Matilde ni a persona alguna que saliera de la casa del crimen, pues la puerta de la calle puede abrirse con facilidad desde el interior del portal, y, además, por el tráfico constante de las mujeres que allí habitan está abierta casi a todas horas.

MATILDE TENIA NOVIO

De la información hecha por nosotros hemos venido en averiguación de que Matilde tenía un novio, al que las vecinas conocen por el nombre de Adolfo, el cual es muy conocido también de la Policía.

En la actualidad, Adolfo se encuentra en la Cárcel Modelo cumpliendo quincena. Ingresó en la prisión hace ocho días.

Otras vecinas nos han dicho que antes de tener Matilde por novio a Adolfo, tuvo a un amante, llamado Luis, el cual fué condenado por los Tribunales de justicia hace cuatro años.

Lo que no han sabido decirnos es si Luis ha extinguido ya la condena que le fué impuesta.

LA IMPRESION DEL CRIMEN

La angosta y empinada calle del Olivar aparecía cuajada de público numeroso. Delante de la casa del crimen se apiñaba inmensa muchedumbre comentando el suceso, el cual ha producido hondísima impresión, pues la víctima, no obstante su condición social, gozaba de grandes simpatías entre sus vecinas, las cuales a coro nos han asegurado que Matilde era una buena mujer de su casa.

MATILDE TENIA ALHAJAS Y DINERO

En el curso de nuestra información hemos averiguado que Matilde lucía en sus dedos varias sortijas de diamantes y en su muñeca una pulsera de oro, de la que pendían cuatro monedas del mismo metal, las cuales no han aparecido.

También nos han asegurado nuestros informadores que Matilde tenía algún dinero, y es de suponer que la posesión de las alhajas y el dinero impulsasen al criminal a cometer el delito, que concebiría en el momento.

LAS PRIMERAS DILIGENCIAS

Como ya decimos, tanto el Juzgado de guardia como el comisario del distrito y agentes Sres. González Ortiz y Apín, comenzaron con gran actividad las primeras diligencias, encaminadas a apreciar el delito y a descubrir al criminal.

También los guardias de Seguridad números 914, José Antonio Martínez, y 891, Martín Valero, se personaron en la casa del crimen desde los primeros momentos, habiéndolos utilizado el juez de guardia en las primeras diligencias.

EL JUZGADO SE RETIRA DEL LUGAR DEL SUCESO

Hasta las tres y cuarto de la tarde permaneció el Juzgado en la casa del crimen practicando las diligencias propias del caso.

Por orden del Sr. Entrambasaguas el cadáver de Matilde Cebrián permanece en el lecho de su habitación, y no será trasladado al Depósito hasta que se lleven a cabo determinadas averiguaciones por orden del juez.

Este ha dispuesto que comparezca ante él una hermana de la muerta, llamada María, que vive en la calle del Amparo, 16, panadería.

Ropa blanca y Camisería
Merino y Navas
TRAJECITOS PARA NIÑOS
Atocha, 14 y Relatores, 2.—Teléfono 1.230
PRECIO FIJO

MISCELANEA DE PROVINCIAS

UN SUICIDIO

BADAJOZ 4. Sin que hayan podido saberse los motivos que la impulsaron a tomar una tan fatal determinación, la veciana de Garrovillas, Brígida Galán, se arrojó al río Guadiana, pereciendo ahogada.

La suicida era casada y deja cuatro hijos pequeños.

LOS AFORTUNADOS

SEVILLA 4. En esta capital han caído los premios mayores primero y tercero. El billete entero de este último lo llevaba solo un caballero que ha rogado se oculte su nombre.

Tres décimos del gordo los lleva el cartero Antonio Valle, habiendo dado participaciones en uno y reservándose los dos.

VISTA DE UNA CAUSA

ZARAGOZA 4. El Ayuntamiento ha decidido mostrarse parte en la causa por asesinato de los señores Boente, Yarza y De Toledo, respectivamente, ingeniero, arquitecto y ayudante, los que fueron víctimas de su deber durante la huelga del pasado año.

La causa comenzará a verse el 28 del corriente, habiéndose encargado de la defensa del procesado Inocencio Domingo, el notable abogado Sr. Barriobero.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

LA CAROLINA 4. El secretario del Ayuntamiento de Carboneros, D. Adolfo Ramírez ha sido objeto de un atentado que, según todas las versiones, obedece a una venganza personal.

Dicho señor oyó a la madrugada que a la puerta de su casa llamaban insistentemente, y tras de abrir el postigo y no ver a nadie, se trasladó al corral, ocurriendo entonces la explosión, que alcanzó, aunque levemente, a la esposa del funcionario.

Se cree que los criminales penetraron en la casa forzando una ventana.

CASA JIMENEZ
Primera en venta y alquiler de MANTONES DE MANILA, mantillas y trajes de frac y smoking.—CALATRAVA, 9

La vida en Palacio

LA CORTE, DE GALA

Hoy viste la Corte de gala, con motivo de celebrar su festividad onomástica el infante D. Carlos.

AUDIENCIA MILITAR

Hoy se ha celebrado audiencia militar, a la que han concurrido: los tenientes generales D. Juan Zubia, director de la Guardia civil; D. Ricardo Contreras, director de Carabineros; general de brigada D. José Ceballos, comandante de Infantería D. Evelio Fernández Quintero, capitán de Infantería D. Juan Quintana.

También ha visitado a Su Majestad el coronel del regimiento de Wad-Ras, D. Fernando Rueda, para entregar al Monarca una colección de fotografías del rey de Bélgica el día que fué nombrado coronel honorario de dicho regimiento.

MILLAN ASTRAY SE DESPIDE DEL MONARCA

Esta mañana estuvo en Palacio el jefe del Tercio de extranjeros, teniente coronel Millán Astray, a saludar a Su Majestad con motivo de su marcha a Africa, donde vuelve para ponerse al frente de su Legión.

EL HEROE DE SEBT

También estuvo en el regio alcázar, visitando al Soberano y al príncipe de Asturias, el héroe de Sebt, cabo Justiniano Martín.

Acompañaba a éste el comandante del regimiento de Asturias duque de Sevilla.

EL TENIENTE URZAIZ

Ha sido recibido por Su Majestad el Rey el teniente Urzáiz, herido en uno de los combates de Marruecos.

UN RAMO DE FLORES A DOÑA VICTORIA

El coronel de la Guardia civil D. Antonio Pons, que prestó ayer servicio en la guardia exterior de Palacio como jefe de parada, ha enviado a nuestra augusta Soberana un precioso ramo de crisantemos unidos por un lazo de los colores nacionales.

AUDIENCIA DE LA REINA DOÑA VICTORIA

Han cumplimentado a Su Majestad la Reina Doña Victoria la señora del general Villalta, la marquesa de Urena y D. José Serna.

LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.
ADLER Máquina de escribir Desde 650 Pesetas.
J. Zugasti S. en C. - Postas 4.—MADRID

VALDEZARZA
Agua mineral natural. El mejor purgante del mundo.—Reconocido por las ciencias médicas por su especial mineralización y no producir irritación alguna. Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Venta en farmacias y en el depósito: Arenal, 26, F. SANTOS.—Las más agradables de tomar.

¡Yo estoy satisfecho de la vida! desde que no he vuelto a padecer de Estómago gracias al uso del DIGESTONICO

Escalafón del Cuerpo de Seguridad

Número de orden.	NOMBRES Y APELLIDOS
21	D. Ladislao Vicario Reliegos.
22	Marcelino Paz Gómez.
23	Adolfo Hernández Fraile.
24	Pedro Ibars Martínez.
25	Felipe García González.
26	Antonio Ruiz González.
27	Eduardo Blanco Jara.
28	Daniel Tomás Fernández.
29	Deogracias Pérez Sanz.
30	Nicolás Guillén Escribano.
31	Antonio López Fraga.
32	Martín Aboín Paradeia.
33	Alejo García Comendados.
34	Ignacio Gil Martín.
35	Antolín Sánchez Marín.
36	Baldomero Jesús Peña.
37	Salvador Criado del Río.
38	José Pérez García.
39	Jacinto Gracia Expósito.
40	Jorge Manuel Monfil Forque.
41	Isaac Bueno Alvare.
42	Juan Fuente Antón.
43	Isidoro Ortiz Martínez.
44	Emilio Fabregat Fabregat.
45	Nicanor García Lorente.
46	Hipólito Ruiz del Barrio.
47	Mariano García Fernández.
48	José Vilaplana Vilaplana.
49	Vicente Ros Balaguer.
50	Delfino González Cansino.
51	Gonzalo Dato Belluga.
53	Vicente Méndez Martín.
54	Guillermo Dejorje Oñate.
55	Antonio Sierra Pérez.
56	Ricardo Bellot Calabuig.
57	Ricardo Ruzafa Merio.
58	Francisco Carrillo Domínguez.
59	José Brañas Romeseiro.
60	José Balboa Vázquez.
61	Angel Díaz Periáñez.
62	Eusebio Montero Cañeque.
63	Pedro Guerrero González.
64	Cándido Herráez Arévalo.
65	Talbino Vergara Moro.
66	Florentino Sedano Prieto.
67	Nazario Tejo Fernández.
68	Salvador Gorgojo Fernández.
69	Julián Besnard Cañizares.
70	Rudesindo Oteo Guinea.
71	Enrique de la Fuente Rivera.
72	Mariano Bermejo Gómez.
73	Pedro Romero Solano.
74	Francisco Soler Lacambra.
75	Alejandro Balló Guillén.
76	José Lledó Marín.
77	Manuel García Sánchez.
78	Vicente Fort Ibáñez.
79	José Lanzat Sánchez.
80	José María Zarza Miguel.
81	Santiago Cristóbal Expósito.
82	Ildefonso López Sobrino.
83	Juan Avila Ruiz.
84	Lorenzo Hernández Palomares.
85	Juan Tur Cardona.
86	Esteban Miguel Calleja.
87	Pantaleón Andrés González.
88	Carlos Zapatero Alba.
89	José Jiménez Valero.
90	Gregorio Gutiérrez Briones.
91	Angel Becares Prada.
92	Emilio García García.
93	Teófilo de Ponga Rodríguez.
94	Eusebio Moreno Pariente.
95	Amancio Navarro Gómez.
96	Pablo Paredes Elvira.
97	Constantino López Antón.
98	Francisco Corbalán Seguí.
99	Diego García Martínez.
100	Julio Fernández Alonso.
101	Adolfo Tineo Fernández.
102	Manuel Cortés Pérez.
103	Juan del Amo Enche.
104	Arturo Martínez Ugalde.
105	Pascual Vila Melimelis.
106	Joaquín Sellés Planas.
107	Crescencio Miguel Sancho.
108	Miguel López Ruiz.
109	Antonio Cayuela Pérez.
110	Lorenzo Casino Domingo.
111	Anastasio Sanz Hernasanz.
112	Juan González Vázquez.
113	Manuel Sanz Antón.
114	Feliciano Quesada Ramos.
115	José Doblado Deben.
116	Benito Ortega Rodríguez.
117	Benito Cotoli Esquinas.
118	José López Catalán.
119	Rafael Fosg Frutos.
120	Claudio Casado Alonso.
121	Servando Montes Pérez.
122	Tomás Higuero Ayala.
123	José López Serra.
124	José Ruiz Sicilia.
125	Eliseo Fuertes Sales.
126	Francisco Villaverde Hornillos.
127	Manuel Gómez Fernández.
128	Toribio Cerrato Pérez.
129	Miguel del Valle Gómez.
130	Rafael Duarte Zuasti.
131	Leocadio Romero Moreno.
132	Luis Pérez Fra.
133	Juan Dorado Calpe.
134	José Server Ferrer.
135	Jesús Cano Romero.
136	Manuel Manso Aspiazu.
137	David Resina Pindado.
138	Antonio Rubio Caballero.
139	José María Burgos Arnesto.
140	Victorio Atienza Atienza.
141	Manuel Méndez Ordax.
142	Ricardo Elías Romero.
143	Antonio Falcón Martín.
144	Miguel Lluch Freises.
145	José Perruca Ramírez.
146	Enrique Paraja Bravo.
147	Vicente Sánchez Moreno Ribal.
148	José Romero Gallego.
149	Eugenio Casas Asenjo.
150	Manuel Moreno Solís.
151	Bernardino González Orejas.
152	Leopoldo Moreno Gallardo.
153	Francisco Martín Guijo.
154	Manuel Sanz Oltra.
155	Dionisio Sierra Alonso.
156	Eugenio de la Hermosa Rojo.
157	Antonio Rivas Corominas.
158	Juan Reinés Cabré.
159	Eladio Espinosa García.
160	Prudencio González Aguado.
161	Mariano Arellano Marín.
162	Casimiro Castro Bermejo.
163	Medardo Latre Peguera.
164	Roseudo Egido González.
165	Telesforo Viñals Pascual.
166	Marcelo Fernández Bayón.
167	Bernardo Santos Guerra.
168	Tiburcio Hortelano Marquina.
169	Diego Rodríguez Gómez.
170	Ciriaco Fernández Tejeda.
171	Julio Redondo Gómez.
172	Ignacio Sánchez Gómez.
173	Raimundo García Navarro.

(Continuará.)

Ayuntamiento de Madrid

TRANVIAS Y EXTRARRADIO

Mitin en la Prosperidad

A instancia de una gran parte del vecindario representada por la Comisión de propietarios y vecinos del barrio de la Prosperidad, la Asociación de Vecinos de Madrid celebrará un mitin público el domingo 6 del actual, a las once de la mañana, en el Salón Moderno, sito en la calle de López de Hoyos, si el estado de su construcción lo permite, o en otro caso en el solar de la misma calle, esquina a la de Suero de Quiñones, con el fin de tratar de la pretendida elevación de tarifas de tranvías y del problema de la vivienda, especialmente en relación al extrarradio.

Dada la importancia de estas cuestiones, especialmente para los barrios extremos, es de esperar que todo el vecindario secunde esta campaña, que ha de continuar persistente por todos ellos.

DE MUSICA

LA FILARMONICA

Ayer tarde y con el teatro lleno de bote en bote, lo cual viene sucediendo siempre, dió en Price su tercer concierto de la temporada la brillante orquesta Filarmónica, que dirige el eminente maestro D. Bartolomé Pérez Casas.

Se aplaudió con especial deleotación la hermosa sinfonía de Dvorack en *mi menor*, llamada del Nuevo Mundo; el preludio para la comedia de Rostand «La princesa Lejana», obra encantadora de Tscherepnin, y el poema de nuestro compatriota Oscar Esplá «El sueño de Eros», que mereció una calurosa acogida, siendo repetidamente ovacionado el autor, que asistió al concierto.

Antes hubo grandes aplausos para la excelente labor de la meritísima orquesta en el Largo de Handel y en el poema de Strauss «Muerte y transfiguración».

CONCIERTOS LASSALLE

Mañana domingo 6 del corriente, a las once en punto de la mañana, en el teatro del Centro, tendrá lugar el segundo concierto de abono de la orquesta de los Conciertos Lassalle, con sujeción al programa siguiente:

Bellet Suite; «Cephale el crocris», Grehry. Sinfonía núm. 8 de Beethoven, y dos obras españolas. Tres danzas montañesas, de Villar, y «Balada», de Julio Gómez.

CONCIERTOS DANIEL

La primera serie de estos conciertos se efectuará en los días 9, 12, 16 y 30 de noviembre y 7 de diciembre, en el teatro de la Comedia, a las cinco y media de la tarde, y con el concurso de los célebres artistas Cubiles, Cassadó y el tenor Vendrell, para las dos primeras audiciones, y con tres recitales del portentoso pianista ruso Brailowsky, en los tres últimos días.

La dirección de los Conciertos Daniel ha abierto en su domicilio un abono combinado para estas cinco audiciones, y ha fijado precios reducidísimos, con el propósito de que estas fiestas de arte estén al alcance de todos los buenos aficionados madrileños, quienes seguramente apreciarán esta elogiosa iniciativa.

No dudamos que con tan valiosos auspicios, los Conciertos Daniel se verán muy favorecidos, máxime cuando se ha tenido sumo cuidado en ofrecer programas interesantísimos para las referidas audiciones.

DE LA DIPUTACION

La plaza de toros monumental

EMPIEZA LA CONSTRUCCION

En la sesión celebrada por la Diputación se dió cuenta de un oficio de la Empresa Nueva Plaza de Toros de Madrid, manifestando que han comenzado las obras de construcción de la Plaza Monumental, y que, por tanto, se ha cumplido el requisito exigido en la escritura de permuta, otorgada el 6 de agosto del corriente año, de dar comienzo a las obras antes de tres meses, contados desde la fecha del referido otorgamiento.

La Diputación, en vista de estar comprobada por el arquitecto provincial la exactitud de lo expresado en la comunicación referida, acordó pasar el asunto a la Comisión de Beneficencia para designar el técnico que ha de inspeccionar e intervenir en las obras en nombre de la Corporación.

Notas municipales

LA INSPECCION DE CARUAJES

Ayer se verificó revista de carruajes, a la que se presentaron 399 coches, de los que fueron retirados para nueva revisión 50 por faltas leves, y desechados ocho.

El delegado, D. Valentín Fernández, nos manifiesta que sus impresiones son de que ha mejorado mucho el servicio desde el año pasado, si bien no es en la medida de sus deseos.

La segunda revista se hará dentro de breves días, siendo de notar que se tropieza con grandes dificultades por falta de material, según asegura D. Valentín Fernández.

Carabineros y Guardia civil

Carabineros

DESTINOS DE OFICIALES

Capitanes.—D. Francisco Moltó Arniches, de la Dirección general a la Comandancia de Huesca; D. José Muñoz Vizcaíno, de la Comandancia de Valencia a la Dirección general; D. Vicente Zarzoso Casino, disponible en la tercera región, a la Comandancia de Valencia.

Tenientes.—D. Fidel del Pozo Herrero, de la Comandancia de Almería a la de Asturias; D. Julián Serrano Clarós, ascendido, de la Comandancia de Lérida a la de Almería; D. Juan Romero Forrega, de la Comandancia de Huesca a la de Cáceres; D. José Montes Zaborras, ascendido, de la Comandancia de Estepona a la de Huesca; D. Basilio Arroyo Criado, de la Comandancia de Granada a la de Salamanca; D. Javier Estévez Cartelle, ascendido, de la Comandancia de Pontevedra a la de Granada.

Alféreces.—D. Olegario Rodríguez Zamalloa, ascendido, de la Comandancia de Huelva a la de Estepona; D. Gil Lempérez Lorente, ascendido, de la Comandancia de Navarra a la de Tarragona; D. Manuel Elizari Simón, ascendido, de la Comandancia de Granada a la de Pontevedra; D. Francisco García Medina, de la Comandancia de Tarragona a la de Lérida.

INGRESOS

Tenientes.—D. César Gómez Soria, ingresado del regimiento de Infantería Segovia, 75, a la Comandancia de Navarra, y D. Francisco Ferral Díaz-Bustamante, ingresado del regimiento Infantería Extremadura, 15, a la Comandancia de Huelva.

Guardia civil

TRASLADOS DE TROPA

Infantería.—Rosino Enríquez Luquero, Fabián Villanueva Martínez, Buenaventura García González, a Madrid; Félix Moreno García, a Segovia; Fabián Collado Cruz, Segundo Sánchez Vázquez, a Todelo; Teodoro Martínez Justos, Valentín Junquero Pérez, a Cuenca; Filiberto Selfa Montañés, Antonio Ramos Fellido, José Cano Correa, Valero Salas Ríos, Antonio Rodríguez Zurita, a Barcelona; Eloy Caballero Romero, Pedro Rocha Domínguez, Licerio Porro Merino, Francisco Pérez Chaves, a Gerona; José Cáceres Almendral, Alfonso Muñiz Cruz, Francisco Valenzuela Yesa, a Sevilla; Laureano Domínguez Barba, Toribio Criado Iglesias, Saturnino Martín Martín, Manuel Sánchez Rivallo, a Huelva; Vito Lobato Andrés, Juan Menén Orenga, Francisco Navarro Fornás, José Pérez Amorós, a Valencia; José Domenech Ferre, Ramón Ramos Miravet, a Castellón; José Devesa Alvarez, a Coruña; José Vázquez Fernández, a Lugo; Manuel Villanueva Molina, Anselmo Bouzo Bergua, Diego López Vicente, Sebastián Ausere Andrés, a Zaragoza; Crispín Hernández Herrero, Gregorio Lisas Zubias, a Huesca; Enrique Sánchez Usero, a Granada; Francisco Rojas Marqués, a Almería; Francisco Rodríguez González, a Avila; Cipriano Prada Martínez, a León; Amando Casado Casado, Gabriel Ramis Ferrer, Pedro Garrido Revuelta, Emilio García Hernández, a Oviedo; Justo Marcos Pecos Castillo, a Badajoz; Modesto García García, a Huelva; Manuel González Crespo, José Rebollo Tejero, a Cáceres; Fermín Echevarría Oteyza, a Guipúzcoa; Gonzalo Manchón Catalá, a Alava; Carmelo Lorente Pérez, a Navarra; Mariano Peñas Herrero, Daniel Villalobos Pastor, Angel Vaz Romero Mateos, Juan Vera Vivancos, Eulogio Casado Gómez, a Norte; Teófilo Román Torres, Celestino Eguilaz Bengochea, Críspulo Carrasco Cobos, Mariano Calero Gil, José Abad Monteliú, a Sur; Pedro Giner Pascual, a Alicante; Miguel Pimentell Garrido, a Málaga; José Vázquez Soler, Antonio Moreno Mateos, Juan Orozco Galbán, Antonio Trujillo Ríos, a Cádiz; Joaquín Moseguí Figueres, Antonio Estévez Rubiño, a Tarragona; José Ramírez Marqués, D. Pascual Sánchez Ramírez, Humberto Suárez Rodríguez, Salvador Valero Sánchez, Juan Antolín Granja, a Lérida; Manuel Muñoz Torrero, Francisco Osado Labrador, Marcos García Romero, José Mendoza Carrillo, Antonio Escoriza Alonso, Juan Muñoz Castro, Sebastián Gutiérrez Corrales, a Córdoba; Fernando Tobías Selas, a Ciudad Real; Emilio Calvo Tarancón, Elicio Arribas Rocha, a Soria; José Martínez Blocana, a Este; Francisco Conesa Ballester, Jesús Díaz Espíritu Santo, a Guadalajara; Benjamín Burriel Pérez, Serafín Rozalén Martín, José Torres Hiraldo, Arturo Raures Julve, Serafín Andrés Catalá, a Teruel; Antonio Fernández Conde, Tomás Aranda Contreras, Manuel Castro Ortega, Jerónimo Fernández Ruiz, Diego Ortega Carrizo, a Jaén; Juan Rodríguez Rodríguez, Juan López Gil, Vicente García González, a Albacete; Ramón González García, a Pontevedra; Vicente de la Fuente Quinteal, Antonio García Incógnito, Pedro Guadalupe Díez, Agapito Palacín Palacín, a Santander; Demetrio Aranas Hidigoras, Manuel Sevilla Faraco, Gregorio Martín González, Primo Godoy González, Angel Sanz López, a Vizcaya; Francisco González Cabrera, Francisco Grijota Manchado, a Canarias; Constantino Fresno Ibáñez, Antonio Vega Cebrián, Andrés Meroño Sánchez, Félix Torreros Gálvez, Santiago Rodríguez Vega, Juan Urrutia Vilches, Narciso Delgado Paniagua, Enrique Rodríguez de la Torre, a Marruecos; Romualdo López Peñalver, a Granada; Pablo Ramos Sendino, a Valladolid; Juan Fernández López, a León; Matías Hernández Alejo, a Salamanca; Francisco Díaz Martín, a Badajoz.

Caballería.—Sito Casado Herranz, a Madrid; José Hernández Martín, a Barcelona; José Delgado Mendoza, Aurelio Pintado García, al cuarto tercio; Eusebio Hernández Torres, al quinto tercio; Miguel Nieto Carretero, a Coruña; Luciano Enríquez Martín, a Valladolid; Secundino Bartolomé Santos, al décimo tercio; Damián Rodríguez Pablos, Florentino Martelo Martínez, a Guipúzcoa; Francisco Alonso Calvo, Domingo Cuevas Cabezas, Marcelino Velasco Vargas, Alejandro Martínez Martínez, al 21 tercio; Aureo Bernal Gómez, José Pérez Romero, a Pontevedra; Jaime Febrer Soler, a Baleares; Manuel Márquez Hernández, al cuarto tercio; Manuel García Chamizo, Ignacio Cabero Corralles, Juan Zurdo Casillas, al primer tercio; Eusebio García Jiménez, al primer tercio; Antonio Gómez Rey, al undécimo tercio; Luis García Melgosa, al 18 tercio.

Sargento Macario González Frontela, cabos: Miguel Fraile Velázquez, Virgilio Cosío Rodríguez, Francisco Tuñón Poza, Eustaquio Hernández Calvo, Trompeta Emilio Caridad Castro, herrador Julio Simón Timón, guardias primeros Miguel Sedano Bocanegra y Ulbano Hidalgo Rodríguez, guardias segundos Manuel Núñez Pérez, Anastasio Sagredo Sáez, Vicente Iglesias Iglesias, Julio Medina Sánchez, Roque Molero González, Marcelino Rodríguez Sierra, Manuel Sánchez Castillo, Miguel Isidro Formariz, Julio Vila Santas, Juan Fernández Carnero, Julio Calleja Bayo, Justiniano Rubio Osorio, Ceferino García Robles, José Valcárcel Sabugo, Manuel Fernández Nova, Gregorio Gálvez Anaya, a Orense.

Vida militar

Convocatoria.—Se anuncia nueva convocatoria para asistir al curso de pilotos de aeroplano.

Matrimonios.—Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente de Artillería D. Francisco Roldán y al farmacéutico primero D. José Barcia.

Reorganización.—Dispónese la reorganización del regimiento mixto de Artillería de Melilla.

COSAS MUNICIPALES

La aplicación de la décima a los Ayuntamientos

La Comisión ejecutiva de la Asamblea de Ayuntamientos ha visitado al ministro de la Gobernación para gestionar el más rápido despacho de los planes de obras públicas sometidos por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y otras capitales a la aprobación de aquel Ministerio, al objeto de que por el de Hacienda se autorice la imposición de la décima, sobre las contribuciones de urbana e industria y comercio que autoriza la vigente ley de Presupuestos.

Tanto el ministro de la Gobernación como el director general de Administración local prometieron a los comisionados acelerar el despacho de aquellos expedientes, de los cuales el que a Madrid y Barcelona se refiere ha sido resuelto favorablemente por el Consejo Central de Sanidad.

La Comisión visitó luego al Sr. Cambó para hacerle igual súplica y para exponerle que a su invitación hecha a la Asamblea de Ayuntamientos para que formulase una propuesta de solución del problema de las Haciendas locales ha respondido la Asamblea nombrando una Ponencia técnica, que en un plazo de quince o veinte días formulará a la Comisión ejecutiva las bases oportunas. Forman dicha Ponencia los señores Vidal y Guardiola, jefe de Hacienda del Ayuntamiento de Zaragoza; Mañes, contador del Ayuntamiento de Madrid, y dos representantes de Municipios de pequeña población.

Asociación de la Prensa

En la vacante producida por fallecimiento del doctor Medina, ha sido nombrado con carácter interino y para asistir en unión del doctor Muñoz, de los socios del distrito de Palacio, el prestigioso doctor D. José Palancar, que tiene su domicilio en la calle de Augusto de Figueroa, 42, y sus horas de consulta de dos a cuatro.

FOTOGRABADO

J. Carrasco

BICOLOR : TRICROMIA

San Agustín, 6.-Madrid

Banca de Cartagena

SOCIEDAD ANONIMA

Capital nominal: 20.000.000 de pesetas

Suscrito y desembolsado: 15.000.000 de pesetas

FONDO DE RESERVA: Pesetas 1.000.000

PRESIDENTE:

Excmo. Sr. Marqués de Villamejor

Administración central:

MADRID

Sucursales en CARTAGENA, MURCIA, SEVILLA, ALICANTE, HUELVA, CADIZ, LORCA, LA UNION, AGUILAS, ORIHUELA, MAZARRON, CIEZA, CARAVACA, MELILLA, HELLIN, ELCHE, YECLA Y TOTANA

Efectúa toda clase de operaciones de Banco y admite fondos en depósito con interés.

Este Banco está afiliado con la Banque Belge pour l'étranger (filial de la Société Générale de Belgique), que tiene en cuenta corriente en Bruselas, y sucursales en Londres, París, Colonia, El Cairo, Alejandría, Tanlán (Egipto), Shanghai, Tientsin, Pekín (China).

Compañía Trasatlántica

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 4 del próximo noviembre, de Barcelona; el 5, de Málaga, y el 7, de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor ANTONIO LOPEZ de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 10 del próximo noviembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, en expedición ordinaria para Canarias, Puerto Rico, Habana, Colón y demás escalas del itinerario correspondiente a la línea de Venezuela-Colombia.

El vapor ALFONSO XIII de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 18 de noviembre del próximo noviembre de Bilbao, el 18 de Santander, el 19 de Gijón, el 20 de Coruña y el 21 de Vigo, en viaje extraordinario directo para Habana, y regresando por Nueva York, admitiendo pasaje y carga para ambos destinos.

PARISIANA :-: TEATRO : RESTAURANTE :- CASINO

UNA PESETA ASIENTO

GRAN PROGRAMA DE ATRACCIONES

Servicio de automóviles subvencionado por el Casino

DESDE ALCALA, ESQUINA A SEVILLA, HASTA EL PARQUE Y VICEVERSA

Compañía Valenciana DE Vapores Correos de Africa

Servicios oficiales.

Correos diarios de Málaga para Melilla. De Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa occidental de Marruecos y Canarias.

Servicios comerciales.

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo.

Línea de gran cabotaje para Italia, Francia e Inglaterra.

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

HIGADO. - Todos los artríticos hállanse expuestos constantemente a la congestion y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse facilmente con el uso de los LITHINÉS DU DOCTEUR

RIÑONES. - El mejor antídoto del ácido úrico, de ese terrible veneno del riñon, es la litina, la que es préciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afeccion renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy dia la litina, hállase al alcance de todas las fortunas, gracias a los LITHINÉS DU DOCTEUR

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos úricos de la orina, exijen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy dia por los LITHINÉS DU DOCTEUR

ESTOMAGO. - Para facilitar la digestion, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedías, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los LITHINÉS DU DOCTEUR

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la funcion intestinal es segura, con el uso diario de los LITHINÉS DU DOCTEUR

Gustin Gustin Gustin Gustin Gustin

Los «Lithinés du Docteur Gustin» hállanse de venta en las principales farmacias y al Depósito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris.

BAUME BENGUE

Curacion radical de GOTA - REUMATISMOS NEURALGIAS

De venta en todas las farmacias y droguerías.

"YOST" VISIBLE SIN CINTA

Yost TYPEWRITER. LIGHT-RUNNING

La mejor máquina

Enseñanza de mecanografía

Central de la "Yost" en España:

4, BARQUILLO, 4.-MADRID

"ODEON" desea

que en cada casa haya una máquina parlante y discos, que proporcionen honesto y económico recreo a la familia, y a este fin VENDE A PLAZOS y CON PRECIOS DE CONTADO cuantos artículos figuran en sus catálogos. En la imposibilidad de citar todas las novedades del mes, rogamos al público solicite catálogos y suplementos, que le enviaremos gratis.

DISCOS NUEVOS, DOBLES, A 10 PESETAS

RAQUEL MELLER

Milonguita.
Una más.

Sus pícaros ojos.
La barba blanca.

¿Son celos?
Oración a Santa Rita.

Mañana.
Mi copla.

Animas duras.
Espera.

MERCEDES SEROS

Diego Moubes.
Cu-cu.

La chica del lío.
Cuando se quiere de veras.

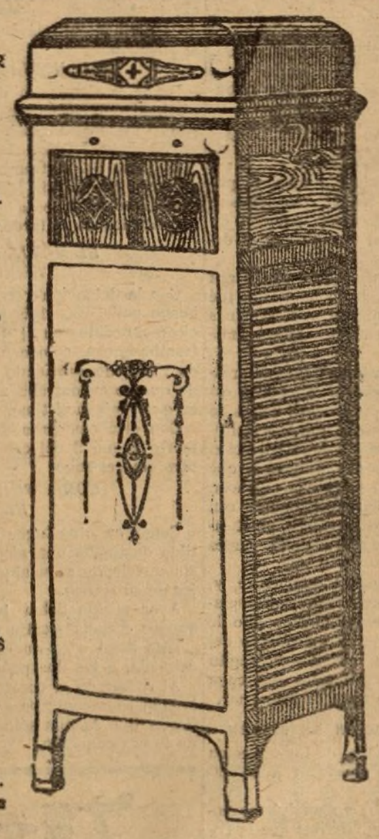

EL PAJARO AZUL

Fado, bajo Gorgé.
Canto de guerra.
Panach y Gorgé.

Dúo de amor. Panach y Gorgé.
Romanza. Panach.

Duetto cómico. Panach y Fuentes.
Los miriñaques.
Panach y coro.

Fado, orquestina.
Two-Step, id.

LA HORA DEL REPARTO

Mitin. Ortas.
Apuros de un viajero (cuento). Ortas.

Himno bolchevique. Ortas y coro.
Tanguillo. Leonía y coro.

Solicite usted catálogos y condiciones de VENTAS A PLAZOS dirigiéndose a

ODEON, Preciados, 1, MADRID

Casa fundada en 1905. Grandes talleres para la compostura de aparatos.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

J. Hernández y García Adrover (S. en C.)

Sucesores de Redondo.

CARRETAS, 89.-MADRID

Alhajas de todas clases a precios muy económicos. Entregamos gratis a quien lo solicite dibujos y presupuestos de toda clase de joyas.

Casa fundada en 1890. La mejor garantía que existe.

ANUNCIESE USTED EN ESTE PERIODICO

VINOS TINTOS

Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y la media botella.

Aviso muy importante a los consumidores

DEPOSITOS EN MADRID:

Señoras hijas de don Baldomero García, Papelería HIG-LIFE. Carrera de San Jerónimo, 3.
Don J. Pécastaing. Calle del Príncipe, 13.
Don Carlos Prast. Arenal, 8, *Las Colonias*.
Señores hijos de Ripoll. Puerta del Sol, 8, *La Mallorquina*.
Don Adrián Alvarez. Barquillo, 3.
Don Francisco de Cos. Conde de Xiquena, 12, ULTRAMARINOS.
Paseo de Recoletos, 21, COMESTIBLES.
Don Francisco Aldama. Ciudad Rodrigo, 11 y 15, COMESTIBLES.
Don Santiago de Mollinedo. Romanones,
Don H. Pidoux. Calle de la Cruz, 12.
Don Juan Fernández Rodríguez. Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6, VINOS.
Don Angel Duque Gameno. Alcalá, 41, *La Negrita*.
Fíjense muy especialmente en nuestra marca registrada.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.ª DE CADIZ

Servicio quincenal fijo a Canarias, Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos

Servicio mensual al Brasil, Uruguay y Argentina

Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

Informarán sus armadores PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA (CADIZ)

Ropa blanca y Camisería MERINO Y NAVAS

JUEGOS DE CRISTIANAR

Atocha, 14, y Relatores, 2. Teléfono, 1.230

PRECIO FIJO

Ensaye usted la publicidad en este periódico

MUY IMPORTANTE

Toda la correspondencia que se dirija a esta Empresa tiene que venir precisamente puesto el sobre con arreglo al siguiente modelo:

(FRANQUEO)
EL MUNDO
(Apartado 430) Madrid.

De no venir el sobre dirigido en dicha forma no llegarán las cartas a nuestro poder, y, por tanto, no podrán ser cumplimentadas las órdenes que se nos den.

En las cartas personales tiene también que estamparse precisamente las palabras «Apartado 430».

Ayuntamiento de Madrid